

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



TÍTULO DE LA TESIS

FACTORES QUE DIFICULTAN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES INCLUIDOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DESDE EL PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (SAANEE) DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL N° 09 “SANTA LUCIA” DE LA UGEL 03 LIMA

Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo

AUTOR

ANNY MILUSKA TELLO CANCHAPOMA

ASESOR

MG. CARLOS TORRES HIDALGO

LIMA – PERÚ
Julio – 2019

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación, desde el marco de las políticas educativas de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), trata sobre los factores que dificultan su inclusión escolar en instituciones educativas regulares atendidas por el Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), perteneciente al Centro de Educación Básica Especial N° 09 “Santa Lucía” de la UGEL 03 - Lima, durante el periodo 2017 y 2018.

Dada la vulnerabilidad de la población estudiantil incluida en la educación básica regular, considero conveniente investigar las dificultades presentes para el desarrollo de sus capacidades socio-cognitivas, entre las cuales se encuentra la dificultad comunicativa, motora y de socialización con sus pares. Por su parte, los docentes experimentan conflictos al hacerlos participar en los aprendizajes propuestos. Asimismo, el Equipo SAANEE se encuentra debilitado por la falta de personal asignado para tal servicio o, en su defecto, existe poco compromiso profesional.

En ese sentido, el objetivo de mi investigación es evidenciar los condicionantes internos y externos que influyen el desarrollo integral de los estudiantes incluidos en la educación básica regular desde el SAANEE. Para ello, se analizará el apoyo a los aprendizajes alineados con las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante, se identificará los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de sus capacidades adaptativas para una mejor inclusión en el sistema educativo regular, y se determinará la valoración que tiene la comunidad educativa sobre el servicio SAANEE, analizando si la gestión del Ministerio de Educación (MINEDU) facilita la ejecución del programa. Este procedimiento tiene la finalidad de aportar una propuesta de mejora, alineada a los hallazgos de la investigación.

A mis seres queridos:

Quienes, en concordancia suprema, me guían hacia una misma Dirección.



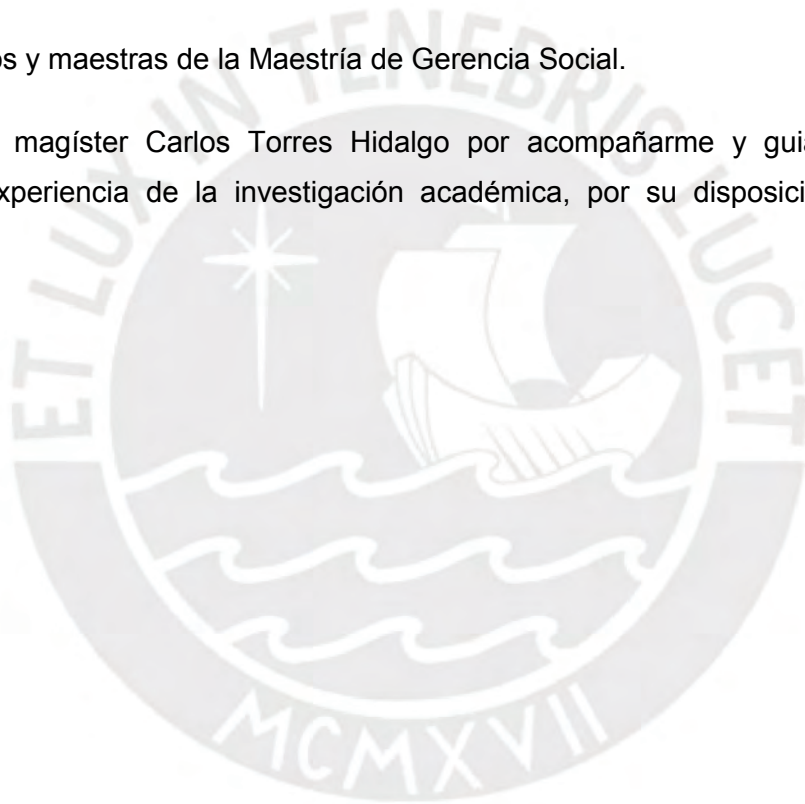
AGRADECIMIENTOS

A mi incomparable madre por su amor comprensión y empuje. A mi amigo, compañero y esposo, que junto a mi hija me enseñan muchas formas de ser mejor. A mis hermanos y sobrinos por motivarme en cada logro. A David, mi gran maestro.

A los directivos, docentes y estudiantes que se comprometen con la inclusión educativa, a los estudiantes con habilidades diferentes y sus respectivas familias. Y a los profesionales del SAANEE, que colaboraron con la presente investigación.

A mis maestros y maestras de la Maestría de Gerencia Social.

A mi asesor, magíster Carlos Torres Hidalgo por acompañarme y guiarme en esta maravillosa experiencia de la investigación académica, por su disposición y valioso conocimiento.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	2
Agradecimientos	4
Introducción	7
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Objetivos	11
1.2.1 Objetivo General	11
1.2.2 Objetivos específicos.....	11
1.3. Justificación	11
CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL.....	13
2.1 Marco contextual social y normativo.....	13
2.1.1 Contexto social.....	13
2.1.2 Contexto normativo	17
2.2. Síntesis de Investigaciones relacionadas	27
2.3 Marco Teórico	28
2.3.1 Documentos de Consenso.....	28
2.3.2 Conceptos.....	33
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	42
3.1 Estrategia Metodológica	42
3.2 Diseño muestral	43
3.3 Variables e indicadores	47
3.4 Unidades de análisis.....	48
3.5 Fuentes de información.	48
3.6 Técnicas e instrumentos de investigación.	50
3.7. Procedimientos de información.....	50
3.7.1 Procedimiento de levantamiento de datos.....	50
3.7.2. Procedimiento de procesamiento y análisis de datos	56
CAPÍTULO IV: PRESENTACION DE RESULTADOS Y ANALISIS DE HALLAZGOS.....	57
4.1.- Apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante.....	59

4.1.1.- Apoyos a los aprendizajes que brinda el programa.....	59
4.1.2.- Características de las capacidades curriculares individuales de los estudiantes.....	64
4.2 Identificar factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.	67
4.2.1: Factores familiares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.	68
4.2.2: Factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.	70
4.3 Determinar la valoración que tiene la comunidad educativa y los familiares de los estudiantes incluidos de los servicios del SAANEE.	71
4.3.1. Valoración del programa SAANEE por la Comunidad Educativa.....	71
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	73
5.1 Conclusiones.....	73
5.2 Recomendaciones	74
CAPÍTULO VI	77
PROPUESTA APLICATIVA	77
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	78
OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	79
ACCIONES POR CADA RESULTADO DEL PROYECTO CON SUS RESPECTIVAS METAS E INDICADORES	85
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS.....	93
ANEXOS	97

Introducción

La Investigación realizada trata sobre la inclusión educativa de estudiantes con habilidades diferentes en instituciones educativas regulares pertenecientes a la UGEL 03 y que son atendidos por el SAANEE del CEBE “Santa Lucía”, donde analizamos específicamente los factores que estarían dificultando el proceso de inclusión de los estudiantes.

El presente análisis se realiza desde el enfoque social, consolidándose como un paradigma sobre discapacidad en estos tiempos actuales. Como sustento de este enfoque, se cuenta con la teoría y la normativa nacional e internacional, referida a las causas que originan la discapacidad de una persona como causas externas a dicha persona. El modelo se relaciona estrechamente con los valores fundamentales de los derechos humanos, la dignidad humana, libertad personal y la igualdad, propiciando la disminución de barreras a favor de la inclusión social.

José Antonio Seoane, refiere que “...la discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de su interacción con las condiciones y estructuras sociales...”¹ desde el enfoque social viene a ser la sociedad que limita e impide que las personas con discapacidad se incluyan, desde diversos puntos de vista podemos mencionar que la limitación hacia las personas con discapacidad se muestra desde situaciones externas como por ejemplo la inaccesibilidad de la infraestructura de las calles y otros aspectos propiamente físicos, hasta llegar a situaciones internas de toda persona, como son sus propias creencias, actitudes y comportamientos propias de todo ser humano. Esta situación es más visible en países latinoamericanos como bien lo afirma Mancebo y Goyeneche (2010, p. 2): “La equidad educativa ha probado ser un principio de difícil realización en Latinoamérica” y por ende en Perú.

De acuerdo con la información presentada por el Instituto Nacional de Estadística (INEI) en la “Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad” realizada en el Perú en el año 2012, los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Regulares que cuentan con el apoyo del SAANEE, entre los años 2008 – 2010, nos dice que de un total

¹ José Antonio Seoane

¿QUÉ ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD? Universidade da Coruña (Pag. 147). Consulta: 24 de mayo de 2019.

<https://minerva.usc.es/>

de 370,163 registrados, los estudiantes que reciben el apoyo del SAANEE oscilan entre el 0.9% y el 1.1% , es decir que el 98% de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad motora, sensorial, y/o intelectual no cuentan con el apoyo y la asesoría especializada del SAANEE. A esto debemos agregar otras situaciones que forman parte de la realidad rural en el país, en las que el estado no está llegando a cubrir las expectativas en inclusión.

Por lo expuesto, se procedió a la revisión documental, la cual permitió analizar sistemática y objetivamente los registros elaborados por el programa SAANEE, iniciando nuestra experiencia con los directivos de las instituciones educativas regulares, sus docentes, estudiantes regulares y sus familias, contrastando sus percepciones con los directamente involucrados: los estudiantes con habilidades diferentes y sus respectivas familias. Este ejercicio permitió mapear el grado de compromiso de cada actor, involucrándolo en la inclusión educativa.

El objetivo de la investigación consistió en identificar los factores que dificultan el desarrollo de capacidades en los estudiantes con NEE incluidos en la educación básica regular desde el SAANEE del Centro de Educación Básica Especial N° 09 “Santa Lucía” de la UGEL 03 Lima, partiendo desde el apoyo a los aprendizajes y su alineamiento con las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante, identificando los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas para su mejor inclusión en el sistema educativo regular, determinando la valoración que tiene la comunidad educativa sobre el servicio y analizando si la gestión del MINEDU facilita la ejecución del programa, todo con la finalidad de aportar una propuesta de mejora alineada a los hallazgos de la investigación.

La metodología usada corresponde al enfoque cualitativo, donde se indaga comprensión e interpretación de la realidad, siendo la metodología flexible y susceptible de modificación de acuerdo a los resultados obtenidos.

En el presente documento también se presenta un capítulo con la propuesta aplicativa, la cual es el resultado del análisis y comprensión de los hallazgos. La propuesta aplicativa permitirá generar condiciones adecuadas para el proceso de la inclusión escolar.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La educación especial inicia su evolución desde el informe Warnoc (DES, 1978), hablándose por primera vez sobre *necesidades educativas especiales*, y continúa en la declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), acuñándose el término *integración*, basado en pedagogías orientadas a la adaptación de las necesidades de cada estudiante. Casi paralelamente, surge el término de educación inclusiva, concretándose en 1990 en el foro internacional de la UNESCO, en la Conferencia Internacional de Jomtiem (Tailandia, 1990), proponiendo una educación para todos en respuesta a la diversidad, cuyo principio de *equidad*, debe eliminar los obstáculos con los que los niños, niñas y jóvenes con *NEE* encuentran para acceder a las oportunidades educativas.

En la Conferencia Internacional de Educación de Dakar, se habla por primera vez de educación inclusiva en los Compromisos del Marco de Acción, así que se pasa de un modelo rehabilitador a un modelo social, “entendida como respeto por la diversidad” (Echeita 2006, pag. 91).

Nuestro país asume el compromiso de la inclusión educativa a partir del Acta de Suscripción del Acuerdo nacional del 22 de julio del 2002. En esta acta, se acuerdan cuatro objetivos generales, entre ellos la Equidad y la Justicia Social, que se relacionan directamente con el tema tratado. En este contexto, los representantes de organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y el gobierno se comprometen a colaborar con el desarrollo humano, a través de la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos y peruanas sin ningún tipo de discriminación, suscribiéndose, en el año 2006, la Ley General de Educación, Ley N° 28044, cuyo principio fundamental es la inclusión educativa, la cual incorpora a niños, niñas y jóvenes al sistema educativo regular.

Para el fortalecimiento de la educación inclusiva, la Ley General de Educación aprueba las directivas referidas a la normas complementarias para la conversión de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE), y los Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), a través de la Directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE, constituyendo al SAANEE como un equipo

operativo itinerante para orientar y asesorar al personal directivo y docente de las IIEE.

A pesar de los esfuerzos realizados, las brechas educativas continúan en la actualidad. Esto se corrobora en los resultados de la Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS) realizada en el año 2012, estimándose que en el país había 1'575,402 personas que padecen de alguna discapacidad, quienes representa el 5,2% de la población nacional. Dentro de esta población, 370,160 habitantes son niños, niñas y jóvenes entre 0 y 20 años de edad, es decir, están en edad escolar, pero sólo 4,253 personas de este grupo se encuentran matriculados en las escuelas. Solo ellos estarían recibiendo algún tipo de apoyo respecto a la inclusión educativa.

El SAANEE – CEBE “Santa Lucía”, centro de nuestra investigación, atiende a 13 instituciones educativas inclusivas, contando con una población incluida de 79 estudiantes, quienes presentan dificultad en el desarrollo de sus capacidades personales, fundamentalmente socio-cognitivas, entre las que se evidencia la dificultad comunicativa, motora y de socialización, con sus mismos pares y otras personas. Asimismo, los docentes experimentan en sus aulas conflictos al hacerlos participar en las actividades de aprendizaje propuestos. Paralelamente, el Equipo SAANEE se encuentra debilitado por la falta de personal asignado para dicho trabajo o, en algunos casos particulares, hay poco compromiso de parte del profesional que integra este equipo.

Por lo expuesto en la presente investigación, estaremos apuntando a responder la pregunta: ¿Cuáles son los factores que dificultan el desarrollo de capacidades en los estudiantes con NEE que asisten a las escuelas regulares inclusivas intervenidas por el SAANEE del CEBE N° 09 “Santa Lucía” - UGEL 03 Lima?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Identificar los factores que dificultan el desarrollo de capacidades en los estudiantes con NEE incluidos en la educación básica regular, desde el Programa SAANEE del Centro de Educación Básica Especial N° 09 “Santa Lucía” de la UGEL 03 - Lima, analizando el apoyo a los aprendizajes y su alineamiento con las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante, identificando los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas para su mejor inclusión en el sistema educativo regular, determinando la valoración que tiene la comunidad educativa sobre el servicio, y analizando si la gestión del MINEDU facilita la ejecución del programa, con la finalidad de aportar una propuesta de mejora alineada a los hallazgos de la investigación.

1.2.2 Objetivos específicos

- 1.- Analizar el apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante.
- 2.- Identificar los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.
- 3.- Determinar la valoración que tiene la comunidad educativa del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).
- 4.- Diseñar una propuesta para la implementación de estrategias de intervención del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE).

1.3. Justificación

El SAANEE inició en el año 2006, a nivel nacional, por Directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE, y ha ido ampliando su cobertura a nivel nacional. Sin embargo, es necesario realizar un análisis de los resultados obtenidos hasta la fecha, identificando las prácticas efectivas y las que presentan dificultades a los estudiantes con NEE, para que se sientan incluidos plenamente en el sistema educativo regular.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, la importancia de mi investigación radica en la intención de contribuir a mejorar las prácticas educativas inclusivas de nuestro país, desde el enfoque de derechos, de ciudadanía y de desarrollo humano, teniendo como centro al estudiante incluido, a través de su acceso a los servicios educativos con criterios fundamentales de calidad, específicamente en aspectos que tienen que ver con la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas y jóvenes con NEE, en relación a sus compañeros de aula y de grado.

El servicio cuenta con un equipo integrado por docentes de educación especial, psicólogo, terapeutas de lenguaje, terapeuta físico, terapeuta ocupacional y una asistente social, quienes realizan un trabajo transdisciplinario para asesorar, orientar y capacitar de manera itinerante a directivos, docentes y familias de las instituciones educativas regulares. Cabe señalar que todo CEBE cuenta con un Equipo SAANEE según Directiva N° 76-2006-VMGP/DINEBE .

Según el Boletín del Consejo Nacional de Educación N° 39 – Diciembre del 2015, la Directora General de Servicios Educativos Especializados del Ministerio de Educación, Marilú Martens, manifestó que, en el año 2014, estaban matriculados en Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Técnica Productiva (ETP), un total de 57,422 estudiantes con discapacidad leve y moderada, y que de ellos solo 10,520 estudiantes recibían el SAANEE, de lo cual se concluye que más de 40,000 estudiantes no reciben el servicio. Esto se debe a que los equipos SAANEE tienen un lento avance, consecuencia de la poca cantidad de profesionales que intervienen en este servicio, o de que los profesionales no docentes del equipo cumplen una doble función: son integrantes del equipo SAANEE y al mismo tiempo atienden a los estudiantes del CEBE. Por ello y por otras razones, urge regular el servicio del SAANEE, con normas legales precisas desde el Ministerio de Educación, las cuales generen las condiciones para un buen servicio, con personal idóneo para el cargo.

La propuesta de mi investigación es que, una vez conocidas las causas que impiden a los estudiantes incluidos desarrollar habilidades académicas, sociales y laborales, me motivará a elaborar un proyecto que genere cambios internos y externos en cada actor involucrado en la inclusión escolar, el cual incluye mejoras substanciales en el funcionamiento del SAANEE, fortaleciendo la participación comprometida de directivos, docentes, familias, y otros funcionarios de la escuela e integrantes de la comunidad local. Para el presente estudio, se cuenta con accesibilidad a la información.

CAPÍTULO II: MARCO CONCEPTUAL

2.1 Marco contextual social y normativo

2.1.1 Contexto social

Según la “Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad” realizada en el Perú en el año 2012 del Instituto Nacional de Estadística (INEI) los estudiantes con discapacidad que se han matriculado en Instituciones Educativas Regulares y que cuentan con el apoyo del SAANEE, entre los años 2008 – 2010, ha tenido un comportamiento variado. De un total de 370,163 registrados, los estudiantes que reciben el apoyo del SAANEE oscilan entre el 0.9% y el 1.1% (ver Tabla N° 2.1)

Tabla N° 2.1

Estudiantes con discapacidad entre los 0 y 20 años de edad que se encuentran matriculados en una escuela regular con apoyo del SAANEE

	2009	2010
Porcentaje de personas con discapacidad con edades de 0 a 20 años en una escuela con apoyo del SAANEE.	0.9%	1.1%
Número de personas con discapacidad con edades de 0 a 20 años en una escuela con apoyo del SAANEE.	3,457	4,253
Número de personas con discapacidad con edades de 0 a 20 años.	370,163	370,163

Fuentes: MINEDU-censo Escolar / cédula 8 - Educación Básica Especial (matriculados con discapacidad en una escuela regular con apoyo) e INEI - Encuesta Nacional Continua 2006 (población con discapacidad).

Aproximadamente el 98% de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad motora, sensorial, y/o intelectual, que se encuentran matriculados en Instituciones Educativas Regulares, no cuentan con el apoyo y la asesoría especializada del SAANEE, esto significa que el estado no está llegando a cubrir las expectativas en inclusión. Observemos que a nivel nacional se cuenta 329 Centros de Educación Básica Especial de gestión pública y, que de acuerdo con la normativa debería existir el mismo número de Servicios de Apoyo a la inclusión educativa (SAANEE) Directiva N° 76-2006-VMGP/DINEBE, sin embargo no existe la misma cantidad entre el recurso de apoyo y los CEBE, debido a que en muchas instancias descentralizadas no lo han implementado al menos hasta el término de la encuesta nacional. A esta situación también se le suma que hay regiones donde el CEBE es unidocente, es decir que cuenta con un solo docente, el cual no podrá ejecutar ningún tipo de acción a favor de la inclusión de los estudiantes debido a su carga estudiantil, otro dato obtenido en esta misma encuesta nos dice que

son 61 instituciones educativas en la condición de unidocencia y que en su mayoría están ubicadas en zonas rurales.

Si tenemos en cuenta que la intervención de SAANEE se realiza en contextos como la escuela, el hogar y la comunidad, veremos que esta la situación expresada en el párrafo anterior dificulta la intervención del servicio en estos tres contextos, donde debería estar haber las mejores condiciones posibles para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales, al no haber estas condiciones básicas afecta de manera integral el desarrollo, de sus potencialidades, entonces afirmamos que la brecha existente entre los escasos recursos profesionales y la cantidad de estudiantes con necesidades educativas especiales es muy amplia, poniendo en riesgo la educación de los estudiantes en condición de discapacidad, y afectando el servicio educativo, por lo que se insta al estado que incremente el número de docentes idóneos para la atención a la diversidad. Conclusión, existen escasos profesionales, para la atención de estudiantes incluidos en EBR. (Ver tabla 2.2)

Tabla N° 2.2 Profesionales que atienden a estudiantes incluidos en la EBR, a nivel de la Unidad de Gestión Educativa UGEL N° 03.

Modalidad	Profesionales dedicados a la Inclusión Escolar		
	Docentes SAANEE	Profesionales No docentes Dedicados exclusivamente a SAANEE	Total de Estudiantes Incluidos
Educación Básica Regular	72	14	1260
Relación estudiante/profesional SAANEE	17 estudiantes/docente	90 estudiantes/profesio.	----
Relación hora/estudiante	23 minutos/día	4 minutos	----
Horas efectivas de trabajo	6 horas pedagógicas/día	6 horas pedagógicas/día	—
Tiempo dedicado a cada estudiante	15 minutos/día	—	

Fuentes: UGEL 03, área de AGEBRE (datos actualizados Marzo 2019) – Tabla, elaboración propia.

Se observa que la cantidad de docentes SAANEE que atienden a las IIEE de la UGEL 03 es insuficiente para el total de estudiantes incluidos, dando como resultado una relación de 17 estudiantes por cada docente SAANEE, lo mismo sucede comparando el tiempo de

atención que le corresponde a cada estudiante, este tiempo sólo es de 23 minutos, los que no llegan a cubrir una hora pedagógica. Lo mínimo para una intervención adecuada, es de dos horas pedagógicas, espacio que daría la oportunidad de observar y registrar datos relevantes del comportamiento del estudiante y poder asesorar a su docente de aula, sobre estrategias de buen manejo. Respecto a los profesionales no docentes (psicólogo y terapeutas) sucede lo mismo, el tiempo de atención es exageradamente escaso, por lo que ellos optan por atender sólo a los casos más críticos. Concluimos que se evidencia la disparidad en todas las relaciones expuestas. Se tomaron como referencia los datos de toda la UGEL, debido a que el Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) contaba con esta última actualización.

Esta desigualdad también responde a conceptos vigentes sobre “Discapacidad” donde se menciona que no son atributos de la persona, sino más bien, una condición multicausal; pues según OMS “La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/ entorno social...”² Vista así, la inclusión de los estudiantes con habilidades diferentes es un asunto social que se convierte en una responsabilidad de todos los integrantes de una comunidad, quienes deben colaborar en generar condiciones adecuadas para la participación plena de todas las personas que tienen derecho a desarrollarse en todas las áreas de su vida. Para nuestro estudio específicamente, el área relevante se encuentra en el ámbito escolar, donde los estudiantes deben lograr desarrollar sus capacidades curriculares, sus habilidades sociales, adaptativas y posteriormente su inserción laboral. Para todo este desarrollo volvemos a mencionar que hay muchas barreras que dificultan su adecuado desarrollo, incluso al hacer un análisis de todo lo trabajado hasta el momento en Educación Inclusiva en el Perú y apoyándonos en el boletín Informativo del Consejo Nacional de Educación, notaremos que las barreras y prejuicios aun se encuentran presentes en nuestro contexto. “Actualmente contamos con una “inclusión escolar no inclusiva” debido a que, pese a la normativa vigente, el sistema regular no asume su responsabilidad con los alumnos con habilidades diferentes. Es alarmante que solo el 1,47% de niños y jóvenes con habilidades diferentes incluidos en colegios regulares reciban el apoyo con calidad que requieren, mientras que la inmensa mayoría

² Organización Mundial de la Salud OMS, Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, CIF 22. Consulta: 26 de mayo de 2019.

<https://apps.who.int/>

está incluida sin que ella, ni la institución en la cual está matriculada, reciba algún tipo de apoyo”³

Situación del SAANEE – CEBE N° 09 “Santa Lucia”

El SAANEE “Santa Lucia”, atiende a trece Instituciones Educativas, dos de ellas ubicadas en la urbanización Pando en el distrito de San Miguel y las otras diez en el Cercado de Lima.

El SAANEE se encuentra conformado por siete profesionales: una coordinadora, cinco docentes especialistas en inclusión y una psicóloga para la atención de estudiantes incluidos. Adicionalmente, cuenta con el apoyo temporal y coordinado de una terapeuta física y de una terapeuta ocupacional, quienes, además de atender a los estudiantes matriculados en el Centro de Educación Básica Especial, brindan su apoyo al Equipo SAANEE, evaluando a los estudiantes incluidos en la básica regular, para que luego las docentes elaboren sus informes.

La IIEE mencionadas están ubicadas en zonas consideradas de alto riesgo social, debido a la inestabilidad familiar y social en la que se desenvuelven (familias monoparentales, madres o padres con segunda pareja, disputas familiares, líos callejeros, etc.). Asimismo, hay proliferación de sustancias tóxicas (alcohol y drogas), poniendo en riesgo la seguridad de sus hijos e hijas. Esta situación se agrava cuando el o la estudiante presenta NEE.

En las trece IIEE que interviene el SAANEE, hay 79 estudiantes incluidos y 1,328 estudiantes regulares. Asimismo, 13 directivos y 65 docentes de aulas regulares. La segunda intervención que realiza el SAANEE es a nivel de las familias, las cuales suman 79. En esta línea, los actores mencionados comparten la responsabilidad de hacer posible la inclusión educativa.

Para explicar la intervención del equipo, mencionaremos que tiene como líneas estratégicas las siguientes: (i) información; (ii) capacitación; (iii) soporte y acompañamiento; y (iv) gestión de la participación. En cada una de estas líneas estratégicas, se desarrollan actividades orientadas a fortalecer capacidades, desarrollar

³ CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2015 “Políticas de Educación Inclusiva” CNE OPINA. Lima, Boletín Número 39 pag. 3. Consulta: 5 de diciembre de 2018.

<http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/boletin/boletin-cne-opina-39.pdf>

habilidades y empoderar a cada uno de los actores de la inclusión educativa, mejorando los aprendizajes de los estudiantes. Sin embargo, en el desarrollo de estas actividades, existen factores que debilitan este proceso para el logro final del objetivo. Es por ello que debemos visibilizar los factores que interfieren con la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes incluidos.

2.1.2 Contexto normativo

Como marco referente en la presente investigación, se está considerando documentos generados en las convenciones y conferencias, nacionales e internacionales, celebradas a lo largo de estos años en materia de Derecho y Discapacidad. Al tener un carácter cultural, social y político, estos documentos marcaron un antes y un después, estableciendo normas y criterios a favor de las poblaciones vulnerables. En relación al tema de NEE, fueron beneficiosas para los estudiantes incluidos. A continuación, citaremos las más importantes e influyentes para nuestro estudio.

A nivel internacional

A nivel internacional existen diversos documentos que reconocen el derecho a la educación.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de fecha 10 de diciembre de 1948. Los artículos relacionados al tema en cuestión son los siguientes:

Artículo 1

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros."

Artículo 2

"Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición."

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía."

Cuando hablamos de derechos, nos referimos a un conjunto de leyes y disposiciones que la sociedad civil debe cumplir. Sin embargo, los Derechos Humanos son derechos fundamentales, es decir, son el conjunto de preceptos y regla que forman la base de acción para las demás leyes que servirán para la buena convivencia en la sociedad.

Para nuestro tema, son importantes los dos artículos en mención, porque nos invita a crear conciencia sobre los derechos de todo ser humano. Más aún, si se trata de personas que presentan una condición especial de vida, nos convoca a una convivencia armónica del ser humano en sociedad, sin distinciones de ninguna clase.

- **Declaración Universal de los Derechos del Niño.**

Fue aprobada el 20 de noviembre de 1959 por los 78 Estados miembros que componían en ese entonces la Organización de Naciones Unidas, de forma unánime. Los principios relacionados a nuestro tema son:

Principio 1

"El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia."

Principio 7

"El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño

debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho."

Principio 10

"El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes y así como se lo respeta, debe respetar a sus mismos."

El fundamento de la convención para los derechos del niño, niña y adolescente es garantizar su bienestar y su desarrollo, reconociéndolos y otorgándoles una protección especial, debido a su condición de personas en desarrollo y crecimiento. La relación con nuestra investigación es completamente directa. Se busca garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes con NEE, durante el desarrollo de sus capacidades, en el tiempo que dure su escolaridad, logrando su bienestar presente y futuro. Para cumplir con este propósito, debemos comprometer a los adultos involucrados en el tema.

- **Informe Warnock.** Publicado en el año 1978, es un documento elaborado por la Comisión de Educación Británica, por encargo del Secretario del Reino Unido a la comisión de expertos, presidida por Mary Warnock, en 1974.

Este informe marcó un hito importante respecto a los estudiantes con NEE, ampliando los conceptos sobre Educación Especial.

Conceptos claves que sustentan el informe:

- Todos los niños son educables.
- La educación es un bien al que todos tenemos derecho.
- Los fines de la educación son los mismos para todos los niños.
- Las NEE son comunes a todos los niños.
- Ya no existirán dos grupos de niños: las discapacidades que reciben educación especial y los no discapacitados que reciben simplemente educación.

Este informe hace mención a conceptos generales sobre la educación y señala que es un bien al que todos deben tener acceso; abordando el concepto de diversidad. En relación a nuestro tema, todos los estudiantes presentan, en algún momento, NEE. Algunos estudiantes presentan NEE temporales y otros, como los estudiantes incluidos, permanentes. La escuela debe tener la capacidad de atenderlas individualmente, generando aprendizaje en igualdad de oportunidades.

- **Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales / Declaración de Salamanca**

Celebrado en Salamanca, España, del 7 al 10 de junio de 1994, propone la reforma del sistema educativo, para que el acceso y la calidad en la atención a las NEE sean posibles. Entre los elementos constitutivos del derecho a la educación inclusiva, tenemos:

- a) La asequibilidad, referida a la obligación del Estado de garantizar la disponibilidad de escuelas, docentes y material educativo.
- b) La accesibilidad, referida al acceso a escuelas inclusivas sin discriminación.
- c) La adaptabilidad, referida al derecho a una educación que se adapte a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- d) La aceptabilidad, referida al derecho a recibir una educación inclusiva de calidad.

En la Declaración de Salamanca, no sólo se plantearon los objetivos ideales al respecto de las NEE, sino que también se plantearon directrices para poder alcanzarlos, que incluyen aspectos políticos y de organización escolar, servicios de apoyo y recursos necesarios para su efecto.

Este conjunto de aspectos está plasmado en un documento denominado “Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales”, el cual contiene las siguientes líneas de acción:

- Se recomienda a los países que, cuando elaboren sus políticas educativas, antepongan el concepto de educación para todos.
- La legislación de cada país debe reconocer el principio de igualdad de oportunidades de los niños con discapacidades, en todas las etapas educativas.

- La enseñanza debe ser impartida, en la medida de lo posible, en centros integrados. Se debe procurar que cada niño, con independencia de su problema o discapacidad, acuda a la escuela que le tocaría por zona.
- Las políticas educativas deben valorar las diferencias individuales y las distintas situaciones.
- Las escuelas de educación especial deben regirse por un modelo de rehabilitación basado en la comunidad.
- Los programas de estudios deben adaptarse a las necesidades de los niños, no al revés. Lo mismo ocurre con los procedimientos de evaluación, los cuales deben revisarse periódicamente.
- El Estado debe asegurar que los escolares con NEE reciban el apoyo o refuerzo adecuado, así como los materiales y recursos técnicos que precisen, dotando, para ello, de la financiación necesaria.
- Se debe flexibilizar la gestión de los centros y otorgarles mayor autonomía, a fin de aportarles dinamismo y eficacia.
- Fomentar la investigación pedagógica y facilitar la información de los resultados de dichas investigaciones y estudios.

La importancia de este documento radica en varios aspectos. Uno de ellos es que fue difundido ampliamente en todo el mundo, y que la mayoría de países se acogieron a sus ideas e intentaron aplicar sus principios a las políticas y a su sistema educativo, adaptándolos a su contexto, de acuerdo a sus creencias, valores, nivel de desarrollo y a sus recursos económicos. Otro aspecto importante es que sus lineamientos son específicos y claros, para dirigirnos dentro del proceso inclusivo al que nos referimos en este documento.

Actualmente, la Declaración de Salamanca se encuentra vigente y continúa guiando la definición de políticas educativas y sus acciones. No obstante, se siguen observando notables diferencias entre la teoría planteada y las políticas educativas puestas en práctica, más aún en países como el nuestro, donde observamos déficits importantes, como falta de recursos, poca cantidad de profesores de apoyo o infraestructuras inadecuadas.

- **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

El Perú firmó esta convención y su Protocolo el 30 de marzo de 2007 y la ratificó el 30 de enero de 2008, comprometiéndose legalmente a cumplir con lo estipulado en el Tratado en el orden legal local. Al ratificarlo, establece las medidas legislativas, administrativas y otras que se requieran para implementar localmente las normas internacionales que se planteen en el Tratado. Ambos documentos entraron en vigencia el 3 de mayo de 2008.

La finalidad de esta convención es proteger los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo, protegiendo y garantizando que todos y todas las personas disfruten plenamente de los derechos humanos, siendo iguales ante la ley. Al respecto, citamos el siguiente artículo:

"Artículo 24°.- Los Estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación, con aseguramiento de un sistema inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida."

En el presente artículo, se menciona el derecho a la educación, que asegura la inclusión de los estudiantes con NEE. En nuestra realidad actualmente, hay garantía de que todos los colegios que atiende el SAANEE permiten la matrícula sin ningún tipo de condición, Sin embargo esta práctica de accesibilidad no prevé aspectos de fondo como son las adaptaciones de la infraestructura, adaptaciones y/o precisiones curriculares y las prácticas participativas dentro y fuera de sus aulas.

A nivel nacional

A nivel nacional también existen documentos, que reconocen el derecho a la educación, que a continuación detallamos.

- **Constitución Política del Perú**

La Constitución política del Perú establece que toda persona humana es el fin supremo de la sociedad y del estado, por lo que goza de derechos, considerando su identidad e integridad. En lo que concierne al tema tratado, el estado asume responsabilidades en temas de discapacidad a nivel normativo, sin embargo la normativa debe ir acompañada de un Plan de Implementación y a su vez este plan debe contar con los recursos financieros y humanos para poner en práctica la

normativa, en este sentido el Estado pone en evidencia su débil capacidad de concreción.

Los siguientes artículos están relacionados con el tema de mi investigación,

Artículo 14°.- La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa.

“Artículo 19-A.- Educación inclusiva

La educación es inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos. Las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El Estado garantiza la creación e implementación de los servicios de apoyo educativo para la atención en educación inclusiva, desarrollando acciones de sensibilización, capacitación y asesoramiento a la comunidad educativa en materia de atención a la diversidad, sin perjuicio del personal especializado para la atención educativa inclusiva.

La educación inclusiva no genera costos adicionales a los alumnos con necesidades educativas especiales, en aplicación del derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades educativas”

La Constitución Política del Perú, menciona que las IIEE deben adoptar medidas de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad, haciendo referencia a la educación inclusiva, sin embargo el apoyo que ofrece el estado es insuficiente, como ya lo mencioné el SAANEE no cuenta con la cantidad de profesionales necesarios para brindar un servicio de calidad, existe demora para que obtengan los estudiantes sus “Certificados Médicos” debido a que los centros de salud no cuentan con el personal idóneo, entre otras situaciones donde se dificulta la Inclusión de un estudiante. Entonces el apoyo del Estado aún es débil.

➤ **Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación**

“Artículo 2°.- La educación como derecho.

b) El derecho de acceso a una educación de calidad, equitativa, pertinente e inclusiva, y a una educación pública gratuita.

Artículo 14°.- Inclusión educativa.

El Estado garantiza que los servicios educativos brinden una atención de calidad a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, condición de discapacidad, talento o superdotación, edad, género o riesgo de cualquier otra índole. En relación con esta población:

d) Apoya las prácticas inclusivas de la población con necesidades educativas especiales, con la participación del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), generando un entorno educativo que valore, fortalezca, y respete la diversidad, así como el sentido de comunidad.

e) Orienta el diseño de espacios educativos amables e inclusivos con diferentes alternativas para los estudiantes con discapacidad, para lo cual adopta medidas de accesibilidad física, códigos y formas de comunicación, flexibilidad horaria y de provisión de recursos específicos y personal docente especializado para su atención”.

“Artículo N° 41°

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciara su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurara la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaboraran programas y materiales de apoyo didácticos necesarios”.

Respecto a la Ley General de Educación, es necesario mencionar que estas normas deben estar acompañadas de una verdadera reflexión de las autoridades y toda la

comunidad educativa, para aplicar la ley en su verdadero significado: atender a todos los niños y niñas por igual, respetando sus individualidades. Mientras no tomemos conciencia de la igualdad de derechos, la sociedad no podrá evolucionar hacia una mejor calidad de vida. Es de urgente necesidad implementar estrategias, políticas, recursos y soportes en las escuelas, para los maestros, para las familias en los colegios y para las autoridades, articulando objetivos y actividades para el cumplimiento de las normas a favor de los estudiantes. De esta forma, se logrará que el niño o la niña con NEE no se conviertan simplemente en alguien que va a la escuela físicamente, sino que tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente en ella.

➤ **Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad**

Esta ley fue creada porque las personas con discapacidad sufren de diversas formas de discriminación. En muchos casos, este acto discriminatorio tiene su origen en la propia familia, cuando empiezan a ocultar la condición de su familiar, y a través de actitudes de lástima o subestima. Este documento nos ayuda a entender los avances realizados, hasta el momento, en cuestiones de políticas públicas a favor de los derechos de las personas con discapacidad.

Al respecto, debemos entender que la ley ha marcado el camino, pero aún queda mucho por avanzar hacia el reconocimiento fundamental de los derechos de las personas con discapacidad.

Para los fines de nuestra investigación, citaremos los siguientes artículos de la Ley General de la Persona con Discapacidad, que apoyan al tema propuesto:

Artículo 4°.- Principios rectores de la política y programas del Estado.

b) La no discriminación de la persona con discapacidad.

c) La participación y la inclusión plenas y efectivas en la sociedad de la persona con discapacidad.

d) La igualdad de oportunidades para la persona con discapacidad.

e) La accesibilidad.

f) El respeto a la evolución de las facultades del niño y la niña con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Artículo 8°.- Derecho a la igualdad y a la no discriminación.

8.2 Es nulo todo acto discriminatorio por motivos de discapacidad que afecte los derechos de las personas.

“Artículo 11°.- Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluida en la comunidad.

El enfoque de inclusión que está dentro del enfoque de las capacidades y de libertad, ha sido considerado por nuestro país en esta última década, sobre todo enmarcado dentro de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad. A nivel sectorial los ministerios deberían considerar los principios de la persona con discapacidad en sus proyectos y políticas, es debido a ello que el Ministerio de Educación incluye en sus acciones políticas referidas a la inclusión de personas con discapacidad."

Frente a la normativa citada, debemos mencionar que está pendiente reglamentar la normativa relacionada a la educación inclusiva. Muestra de esto lo vemos en la preocupación de directivos y docentes por flexibilizar los horarios para recibir el asesoramiento respectivo del SAANEE, sobretodo en aspectos de programación curricular y evaluación.

Otros referentes para la presente investigación son los informes preparados por la Defensoría del Pueblo sobre la educación para estudiantes con necesidades especiales:

- El Informe Defensorial N° 63: "Situación de la Educación Especial en el Perú: hacia una educación de calidad", elaborado en el 2001, a fin de conocer el estado actual en el que se desarrolla la educación especial en el Perú y, a partir de ello, mejorar el acceso a esta educación. A través de la evaluación de los centros educativos especiales que se hace en el Informe, se presenta información situacional importante sobre la educación especial".
- El Informe Defensorial N° 155: "La situación de los niños y niñas con discapacidad", abarca los alcances y limitaciones en la política de educación inclusiva en instituciones educativas de nivel primario. Este informe fue elaborado en el 2011, es decir 10 años después del primer informe defensorial sobre el tema, y a diferencia de éste –que fue elaborado cuando no existía una política de educación inclusiva– el Informe Defensorial N° 155 evalúa la

implementación de la política en las instituciones educativas públicas de nivel primario, es decir en centros de educación regular. El informe evidencia que en la implementación de la política aún existen grandes retos y desafíos como por ejemplo, la implementación de la política, la falta de apoyo pedagógico, los escasos recursos humanos y materiales”.

Los informes defensoriales ayudaron a tener presente, durante el desarrollo de la investigación, los lineamientos establecidos sobre educación especial, sus retos, sus desafíos y sus avances a través del tiempo transcurrido.

2.2. Síntesis de Investigaciones relacionadas

Entre las investigaciones relacionadas que citaré se encuentran:

- Tesis **“Estudio de Caso de dos Experiencias Ganadoras del III concurso nacional Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva – 2010”** presentada por María Elena De Los Milagros Saavedra Núñez - Ángela Hernández Raffo - Leidy Diana Ortega Ordinola en el año 2014, de la Escuela de Postgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, para optar el grado de Magistra en Gerencia Social. El objetivo de su investigación fue describir y analizar los factores intervinientes en la práctica docente inclusiva en los dos casos ganadores del III Concurso Nacional de Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva – 2010, para lo cual se escogió a ganadores del concurso “Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva” del MINEDU, que viene dándose desde el año 2013 mediante Resolución Directoral N° 0186–2013, donde el objetivo es resaltar las buenas prácticas docentes en Educación Inclusiva.

Analizaron los factores que intervinieron favorablemente en el desarrollo de las competencias de estos dos estudiantes. Para ello, optaron por seguir una estrategia metodológica cualitativa, usando técnicas de observación en las aulas, entrevistas y pruebas de conocimiento, considerando la práctica docente como eje dinamizador para un trabajo efectivo en las aulas de la educación inclusiva.

- Tesis **“Ventajas de la Educación Inclusiva en el desarrollo socio emocional de los alumnos del Nido Travesuras”** presentada por Loayza y Cerezales en el año 2007 en la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, para optar el Título de Licenciadas en Educación. El objetivo de la investigación fue identificar y conocer las ventajas de la educación inclusiva en el desarrollo socioemocional de los niños del CEI “Travesuras” del distrito de Surco, para lo cual se escogió como muestra a 33 de 57 alumnos de 2 a 5 años, entre los cuales se encuentran niños y niñas con Síndrome de Down, seleccionando además a 10 maestros y auxiliares, 1 directivo, 1 psicólogo y 33 padres de familia.

La hipótesis de esta investigación de tipo exploratorio fue: Diagnosticar las ventajas de la educación inclusiva en el desarrollo socio emocional de los alumnos del CEI “Travesuras”, teniendo como variables el desarrollo socioemocional y la educación inclusiva.

Partiendo de la idea de que el niño o niña con Síndrome de Down podría alcanzar el mismo desarrollo mental que el de un niño o una niña regular, sostienen que, para ello, es necesario brindarles un apoyo específico y personal, de acuerdo a sus pautas de conducta y al desarrollo de sus habilidades, convirtiéndose la educación inclusiva en el enfoque educativo más pertinente para dar el apoyo mencionado. Se necesita, además, que el docente adquiera y desarrolle competencias educativas para hacer realidad la verdadera inclusión en el aula, lo cual consideramos que es un aporte importante para el fortalecimiento de la implementación de la política de educación inclusiva, puesto que, a partir del estudio de caso, se comprueba la valía del modelo educativo inclusivo.

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Documentos de Consenso

Educación inclusiva:

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define la educación inclusiva como el “derecho de todos los alumnos a

recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezcan sus vidas”, centrándose en aquellos estudiantes que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades que brinda la escuela.

Al respecto, Arnaiz (2003) y Booth (1998 a) concuerdan en que la noción de inclusión comprende dos conceptos básicos: comunidad y participación. Ambos se caracterizan por su conexión con los procesos de inclusión,

En este sentido, el concepto de inclusión es muy amplio. Sin embargo, siendo la educación un derecho fundamental de la persona, deberá ser implementada en su más amplio contexto. Una vez que esto suceda, será más simple la inclusión social de otros grupos minoritarios, ya que los niños y las niñas interiorizarán naturalmente este proceso.

SAANEE

El SAANEE es el Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales. Forma parte de los Centros de Educación Básica Especial. Está conformado por personal profesional docente y no docente, especializado o capacitado para brindar apoyo y asesoramiento a instituciones educativas inclusivas, a los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad, talento y superdotación, matriculados en la educación básica y educación técnico productiva, así como a los padres de familia o tutores. (Guía dirigida al SAANEE Dirección General de Educación Básica Especial, 2015).

Definición de necesidades educativas especiales

Para la (Guía dirigida al SAANEE Dirección General de Educación Básica Especial 2015) Un estudiante tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que de acuerdo al Diseño Curricular Nacional- DCN, corresponde a su edad y por lo tanto necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares. Los alumnos presentan “necesidades educativas especiales” por tener dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, por condiciones personales, familiares, de historia escolar o por discapacidad.

La denominación de necesidades educativas especiales pretende crear un enfoque en el que se acentúen las necesidades pedagógicas que estos presentan y los recursos que se han de proporcionar, en lugar de realizar categorías diagnósticas por el tipo de discapacidad que los afectan, si bien no se deben obviar estos aspectos en la evaluación e intervención de estas necesidades. Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes. A su vez, pueden deberse a causas físicas, sensoriales e intelectuales, entre otras.

Es (Lou Royo y López Urquizar,2001) quienes señalan que: Todo lo que se hace, todo lo que se proyecta como aprendizaje en las personas con necesidades educativas especiales, desde la edad más temprana, se ha de hacer pensando en la autonomía personal, social y moral que han de llevar a cabo en su vida. El concepto de necesidades educativas especiales hace referencia a dos aspectos íntimamente unidos:1). A las dificultades especiales que tienen determinados estudiantes para progresar en determinados aprendizajes.2). A las condiciones del contexto en las que se debe producir dicho aprendizaje.

Podemos aceptar que hay estudiantes que tienen debilidades para ciertos y determinados aprendizajes, en los que la población que no tiene ninguna necesidad especial no las suele tener. Al respecto en algunas ocasiones no consideramos o nos olvidamos de las circunstancias en que pedimos que se realice ese aprendizaje. Es por ello que se debe considerar la propuesta que se realiza en la investigación y poder dar una respuesta eficiente a estas necesidades detectadas.

Enfoques

Enfoque basado en los derechos humanos, es un marco conceptual para el proceso del desarrollo humano. Desde el punto de vista normativo, se basa en las normas internacionales de derechos y, desde el punto de vista operacional se orienta a la promoción y protección de los derechos humanos. El propósito es analizar las desigualdades que generan los problemas de desarrollo, corregir prácticas que

discriminan y resolver el reparto injusto de poder que obstaculiza el progreso en materia de desarrollo.

El enfoque de derechos, a diferencia de otros, reivindica el papel del Estado para garantizar el desarrollo humano y establece la política social como un derecho social, contempla el impulso de políticas institucionales tendientes a que las personas se apropien de sus derechos y participen de manera activa en su desarrollo social y controlen las acciones públicas en esa materia.

Para efectos de nuestra investigación, significa trabajar a nivel de políticas sociales para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad. Enfocándonos en que debido al peso no solo jurídico sino en cuanto al derecho internacional sin también al hecho de no estarse cumpliendo a cabalidad con dichas normativas en nuestro país es de suma importancia mantener este enfoque dado que podría fundamentar los cimientos para la aplicabilidad de la propuesta.

Desarrollo Humano, es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. El Desarrollo Humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define hoy al desarrollo humano como “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplía sus opciones y oportunidades” Tal definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todas las cosas que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los terrenos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo. También puede decirse que el desarrollo humano implica satisfacer las necesidades identificadas por Abraham Maslow en la denominada Pirámide de Maslow.

Para nuestra investigación, el concepto de desarrollo Humano tendría que ver directamente con la adquisición de capacidades que permitan al estudiante con NEE, desenvolverse plenamente en las áreas que el o ella escojan ya sean educativas, sociales y otras. De igual manera poder contar con los especialistas debidamente capacitados, equipos consolidados y acordes con las NEE que requieren nuestra población estudiantil, (disponer de la plataforma suficiente de profesionales para atender las necesidades).

Enfoques sobre modelos educativos

Según el enfoque de derechos, la educación es un derecho básico, al cual todas las personas sin distinción deben acceder; no obstante, grupos como las personas con discapacidad muchas veces han visto restringido o insatisfecho su derecho a recibir este servicio. Lo cual implicaría la negación de que la educación es un factor importante para el desarrollo personal y social y uno de los principales medios disponibles para fomentar una forma más profunda y armoniosa del desarrollo humano y, de ese modo, reducir la pobreza, la exclusión, la ignorancia y la guerra, tal y como lo enfatiza el Informe Delors de la UNESCO (1996).

En este contexto la pregunta es si el apoyo del SAANEE cumple las expectativas sobre la educación de estudiantes con NEE y la responsabilidad de cada uno de los actores que intervienen. Ello será respondido a través de los resultados hallados en la presente investigación.

En consecuencia la investigación revela datos suficientes para dudar que la misma este cubriendo a un 100% la necesidades de los estudiantes realmente matriculados en esta modalidad así como la adecuación y capacitación del personal e instalaciones educativas para tal fin.

Teoría humanista.

Referente a la teoría humanista podemos establecer su llegada a la escolaridad en los años 60 la cual surge como respuesta a las diferentes corrientes del pensamiento que se presentaban en su tiempo. Entre sus principales representantes nos encontramos con Carl Rogers (1902-1987).

En esta teoría se concibe el aprendizaje como un oficio genuino de los individuos, donde conjugan sus capacidades y emociones, al igual que la motivación que éstos posean para que este se lleve a cabo, por lo que se puede afirmar es que la presencia de un aprendizaje significativo es donde existe una implicación de los factores mencionados anteriormente.

2.3.2 Conceptos

De acuerdo a los marcos conceptuales desde donde se ha analizado el problema, estos son los siguientes:

Educación Inclusiva.

- **UNESCO** United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (en español) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura.

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (UNESCO, 2005, pág. 14.)

- **MINEDU**

“Una escuela inclusiva es aquella que genera oportunidades de participación y aprendizaje para todos los estudiantes. La escuela inclusiva apuesta por entornos en los que todas las niñas y los niños aprenden juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales.

- Acepta, respeta y valora a cada niña y niño con sus diferencias.
- Se centra en las capacidades de las y los estudiantes para potenciarlas al máximo.
- Guarda altas expectativas de desarrollo sobre todos sus estudiantes.
- Comprende que las estructuras organizativas y curriculares pueden adaptarse de acuerdo a la necesidad educativa de sus estudiantes, porque lo más importante es el derecho de todos a aprender.
- Adapta sus políticas, culturas y prácticas de manera participativa y consensuada”.
<http://www.minedu.gob.pe/educacioninclusiva/>

➤ **Sebba y Sachev, (1997, p9)**

“Proceso a partir del cual una escuela intenta responder a las necesidades individuales de todos los alumnos reconsiderando y reestructurando su organización curricular y la provisión de recursos para aumentar la igualdad de oportunidades”

➤ **Stainback (2001a, p18)**

“La educación inclusiva es el proceso que ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción de discapacidad, raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros y juntamente con ellos, dentro del aula”

➤ **Susan Bray Stainback (2001),**

“Es el proceso por el cual se ofrece a todos los niños y niñas, sin distinción la capacidad, la raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad de continuar siendo miembros de la clase ordinaria y para aprender de, y con, sus compañeros, dentro del aula. Un aula acoge no solo a aquellos cuyas características y necesidades se adaptan a las características del aula y a los recursos disponibles, sino que es inclusiva precisamente porque a coge a todos los que acuden a ella,

independientemente de sus características y necesidades, y es ella la que se adapta...”

➤ **Porter (2008a, p 63)**

“la inclusión escolar significa, simplemente que todos los alumnos incluso aquellos que tienen discapacidades o alguna otra necesidad especial, son escolarizados en aulas ordinarias, con sus compañeros de la misma edad y en escuelas de su comunidad”

De lo conceptos citados, decimos que: “La educación inclusiva es el proceso donde directores, docentes familias y comunidad en general abrimos flexibilizamos nuestros pensamientos a través de nuestras actitudes para observar la esencia de los seres humanos, respetando las características individuales y haciendo que asimismo los demás respeten las mías propias. Es a partir de esto que las escuelas valoran las potencialidades y no las limitaciones del estudiante, evitando estandarizar los aprendizajes, sus procesos y las evaluaciones. La escuela se organizará en base a las potencialidades individuales de cada estudiante, empleando estrategias de aprendizaje y de evaluación diferenciada, bajo el enfoque social.

Necesidades Educativas Especiales

- El concepto se desarrollo a partir de 1978 en Inglaterra y sirvió de base para el informe “Special Educational Needs” elaborado por el Comité de Investigación sobre la Educación de los Niños y jóvenes Deficientes que fue presidido por Mary Warnock.

Este informe desechaba el modelo tradicional de Educación especial y los dos conceptos que habían de niños: los deficientes y los no deficientes. Lo cual generó dos formas de educación sin considerar que no necesariamente eran deficientes sino que necesitaban ayuda de diferentes niveles.

El informe se basa en la siguiente idea: los estudiantes participan del mismo sistema educativo:

“...los fines de la educación son los mismos para todos, independientemente de las ventajas o desventajas de los diferentes niños, Estos fines son, primero, aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en que vive, al igual que su

comprensión imaginativa tanto de las posibilidades de este mundo como de sus propias responsabilidades en él; y segundo, proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz, enseñándole con este fin lo necesario para que se encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida.”

A este concepto fue necesario incluir dos dimensiones esenciales:

-Su origen interactivo. La necesidad se define en relación con el contexto donde se produce.

-Su carácter relativo. La necesidad hace referencia a un espacio concreto y a un momento dado, no es definitivo ni determinante.

- Blázquez (2009, p. 3), los vocablos Necesidades Educativas Especiales definen al estudiantado que se halla con ciertas desventajas en referencia a sus pares y cuyas dificultades no permiten total beneficio de la educación escolar. De esta forma, se pone énfasis a la solución educativa para el estudiante y no, necesariamente, a las limitaciones personales. En esta definición, se puede considerar a los estudiantes con dificultades sensoriales, psíquicas o físicas, o cognitivas incluso, así como desventaja sociocultural y sobre dotación intelectual. De tal forma, que agrupa a todos aquellos estudiantes que para aprender no acceden de la misma forma que lo hace la mayoría, necesitando de recursos para la adaptación.
- Brennan (1988) indica que hay una necesidad educativa especial “cuando hay una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social o cualquier continuación de ellas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículo especial o modificado o unas condiciones de aprendizaje particularmente adaptadas para que el alumno sea educado eficazmente”.
- Marchesi (1990) define una necesidad educativa especial “cuando algún niño presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización que demande una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad”.

- Sanchez Palomino Y Torres Gonzáles (1997) “Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículum que le corresponde por su edad, bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada, y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículum”.

La definición de Necesidades educativas especiales se refiere a aquellas características de un determinado estudiante, donde requiere mayor atención o apoyos adicionales. Sin embargo se debe puntualizar que durante el proceso de escolaridad, todos presentamos necesidades educativas especiales en alguna etapa de este proceso, pero también debemos mencionar que estas son temporales o permanentes. Pero que lo más importante es que las características individuales no deben ser limitantes para que un niño o niña o adolescente logre sus aprendizajes. Para esto son importantes diferentes factores de apoyo como los relacionados a aspectos de organización escolar y socio-familiares, los que servirán de soporte académico y emocional para que el estudiante logre sus objetivos, a esto se debe sumar las políticas inclusivas que determinen condiciones adecuadas en cuanto a igualdad de oportunidades.

En el siguiente acápite se describe la evolución del concepto de “Discapacidad” como referente para comprender su trayectoria a través del tiempo.

Evolución del Concepto de Discapacidad

La conceptualización de lo que es la Discapacidad ha evolucionado en el tiempo, pasando de una concepción clínica a una concepción social. En el siglo XVII a las personas que presentaban deficiencias se les llamaba “Retardados mentales” y no había distinción entre ellos daba lo mismo si presentaban discapacidad sensorial o discapacidad cognitiva o entre otras, simplemente todos eran llamados de la misma forma. Luego en el siglo XIX la

discapacidad cognitiva fue considerada como una variante de la demencia, ya en el presente siglo XXI el concepto de “discapacidad” evoluciona mucho hasta llegar a que la sociedad supera antiguos prejuicios en relación a la discapacidad, conociendo más respecto a las propias individualidades de las personas que presentan NEE, y otros aspectos más, por lo tanto se pasa a comprender que la sociedad es la que debe crear condiciones para el desarrollo de cada uno de sus integrantes al margen de sus diferencias, sin embargo aún una parte de nuestra sociedad aún está en el proceso. Luego de superado esta etapa se pasará al “concepto universal”. (Ver Cuadro N° 2.1)

Cuadro N° 2.1. Evolución del concepto de discapacidad

Concepto de discapacidad de acuerdo a modelos	¿Qué es?	¿Qué causas tiene?	¿Cómo se trata?
Modelo Médico - Biológico	Es un problema personal. Es un déficit.	Causado por enfermedad o trauma	Con cuidados médicos individuales para adaptar a las personas a las necesidades de la sociedad
Modelo Social	Es un problema de la sociedad.	Ineficiencia de la sociedad para responder a las necesidades de estas personas.	Realizando modificaciones ambientales para la participación plena de las personas con discapacidad.
Modelo Universal	Plantea que la discapacidad no es un atributo que diferencia a una parte de la población de otra, sino que es una característica intrínseca de la condición humana. Ser humano	Ausencia de política integral para toda la población. Es más bien un modelo preventivo que enfrenta la discriminación.	Superando la estigmatización y discriminación, el involucramiento de todos, y políticas integrales fuerte énfasis en el enfoque de derechos humanos.

	significa, en esencia, ser limitado.		
--	---	--	--

Fuente: Foro Educativo – Lima Perú (2007)

Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares de centro son el conjunto de modificaciones o ajustes que se realizan en los distintos elementos de la acción educativa asumida por el equipo docente, en el proyecto educativo y en los proyectos curriculares de etapa o ciclo, para responder a los alumnos con necesidades educativas especiales (nee) en un conjunto de respuesta a la diversidad. (Blanco, 1992; García, 1993; González Manjón, 1993; Ortiz, 1995; García Pastor, 1993 y MEC, 1992)

Las adaptaciones curriculares son las decisiones que se toman frente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y las exigencias del currículo. Con la finalidad de adecuar las capacidades señaladas en el DCN, de tal manera que sean accesibles y útiles a todos los alumnos. (MINEDU - curso virtual, Eliminando las Barreras para el Aprendizaje y la Participación)

Al definir “adaptaciones curriculares”, veremos que son un conjunto de herramientas que ayudaran al logro de los aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE, sin embargo Amaiz (1999) dice que “las adaptaciones curriculares deben ser entendidas como una herramienta de trabajo que facilita la toma de decisiones sobre las características de la respuesta educativa, que mejor atienda a las características personales, competencia curricular y estilo de aprendizaje de todos y cada unos de los alumnos de un aula. Pero a su vez, siempre debe quedar enmarcada en procesos de enseñanza-aprendizaje en los que participen todos los alumnos y no den lugar a segregación”. En este sentido nos llama a reflexión que tanto aportan a la inclusión. Por lo pronto y por conveniencia regresaremos a la necesidad de continuar realizando las adaptaciones curriculares para la atención a la diversidad.

Definición de competencias

La importancia para definir “competencias” radica en que ellas están presentes entre los objetivos específicos de mi investigación y en las actividades que se

plantean en la propuesta correctiva, entonces siendo un concepto fundamental considero importante su definición:

Según, Drake y Germe, (1994 citado por Navio ,2005, p. 3) señalan: las competencias más allá de ser una capacidad de adquisición de conocimientos y habilidades técnicas, se enfatiza en la determinación de saber actuar frente a situaciones inciertas que se presenta en el trabajo.

García Y Arteaga, (2008) para él, la competencia, es la manera de actuar utilizando los recursos cognitivos para dar una solución ante situaciones que se presenten de manera pertinente y con eficacia.

Cejas y Pérez, (2003).Habilidad para desempeñar una tarea, ocupación o función productiva con éxito y actualmente se dice que existen múltiples definiciones de Competencias.

Por otro lado **Tobón (2008)**, señala que las competencias son un enfoque en la educación ya que prioriza los aspectos conceptuales y metodológicos de ella misma en la determinación de la personas a lo que puede llegar a ser.

Para **Pilonieta, (2005, pag 109)**, En base a la teoría de competencias va referido al dominio de conocimientos, para lo educativo en referencia a las habilidades didácticas necesarias o desempeños que edifican la labor profesional del docente.

Zabala y Arnau, (2008) citado por (Guzmán, Marín Y Castro, 2010). La competencia siendo el saber actuar en determinados momentos de forma excelente, va a implicar la relación de los conocimientos cognitivos interrelacionados con las actitudes previstas.

En consecuencia, las competencias son un conjunto de conocimientos en materia cognitiva combinados con la práctica, las cuales al momento de conjugarse en el proceso de enseñanza aprendizaje ayudaran a concretar los objetivos propuestos en los lapsos esperados, objetivos con relación al niño, niña o adolescente, así como también permitir que estos puedan alcanzar dichas competencias a través de sus logros, garantizando una educación de calidad y acorde con sus necesidades educativas.

- **Tipos de competencia:**

En este sentido, (Benavides 2002) citado por (Olivares Rodriguez, 2009) distingue tres tipos de competencia: Seguidamente, se presentan las tres competencias planteadas por (Benavides 2002) en comparación de (Bautista, 2010:91-106).

Competencias genéricas: están orientadas a fortalecer la identidad y nacen de las políticas y objetivos de la organización las cuales son los fundamentos para la determinación de competencias basadas en organización, (Bautista,2010) Ejemplo: Competencias académicas, requeridas a los educandos para su adecuado desempeño en un sistema escolarizado, con miras al adecuado desenvolvimiento personal, social y laboral de éstos. Las definen miembros facultativos de centros docentes, así como autoridades educativas.

Competencias laborales: Es un conjunto de atributos personales visibles aportados al trabajo, o comportamientos para lograr un desempeño idóneo y eficiente .Estas son características del ser humano: conocimientos habilidades y destrezas auto concepto rasgos y temperamento motivos y necesidades, pero para (Bautista, 2010) Las competencias laborales son las implicadas en el desempeño satisfactorio de las tareas y actividades de un puesto de trabajo o función productiva. El marco de estándares de normalización y certificación, de este tipo de competencias, corre a cargo de los organismos encargados del diseño y elaboración de normas de competencia, dentro de cierta jurisdicción, para diferentes ocupaciones, industrias y sectores productivos.

En este tipo de Competencias, estarían considerados los estudiantes con NEE que son preparados para la inclusión laboral, luego de haber culminado su escolaridad. Sin embargo el SAANEE "Santa Lucia" no atiende a ningún Centro Técnico Productivo (CETPRO) quienes serían los encargados de desarrollar este tipo de competencias. Lo que no resta en importancia, el haberlo mencionado.

Competencias básicas: según el informe de la "secretary's commission on achieving necessary skill" SCANS (1993) las competencias básicas se clasifican en grupos:

habilidades básicas, capacidad lectora, escritura, aritmética y matemáticas, hablar y escuchar. Desarrollo del pensamiento, pensamiento creativo, solución de problemas, toma de decisiones, asimilación y comprensión, capacidad de aprender a aprender y razonar (organizar conceptos).

Para (Bautista, 2010) la denomina Competencias profesionales. Relativas al ejercicio de una profesión específica, para la que se requiere de una formación especializada, a través del estudio, la instrucción o la experiencia. Normalmente, son grupos colegiados de expertos quienes establecen los criterios de calidad para su acreditación y reconocimiento.

En comparación (Arteaga y García 2008 pp. 253-274) señala: Que todo ello se podría resumir en cuatro competencias:

- Compromiso y actitud positiva hacia la diversidad
- Planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias
- Mediación educativa para lograr los objetivos
- Evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes

La relación con nuestro tema consiste en que las competencias a las que nos referimos en el anterior párrafo, nos hacen una lista de actitudes y habilidades internas de la persona que generan el cumplimiento de acuerdos y normas establecidos en la sociedad.

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Estrategia Metodológica

La presente investigación es de naturaleza cualitativa busca el conocimiento y el análisis de las practicas inclusivas que son orientadas y asesoradas por el Servicio de Apoyo y asesoramiento de las Necesidades Educativas Especiales SAANEE. Se realizó este tipo

de estudio porque, se busca profundizar en el conocimiento de aspectos no visibilizados en el proceso de inclusión escolar, identificando la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” Martínez (2006a). Este análisis cualitativo nos permitirá el acercamiento a los estudiantes incluidos en el sistema educativo regular y su interacción con los otros actores involucrados en este proceso. Una característica de la investigación cualitativa es que logra observar y captar la realidad social a través de las opiniones, sensaciones e ideas de los involucrados.

La presente investigación es de naturaleza cualitativa se orienta hacia el conocimiento y el análisis de las practicas inclusivas que son orientadas y asesoradas por el Servicio de Apoyo y asesoramiento de las Necesidades Educativas Especiales SAANEE. Se realiza un estudio cualitativo porque se busca profundizar en el conocimiento de aquellas prácticas inclusivas actitudinales, que necesiten ser reforzadas o cambiadas.

La metodología de la investigación es de carácter cualitativo, “...trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” Martínez (2006 a). Este análisis nos permitirá el acercamiento a los estudiantes incluidos en el sistema educativo regular y su interacción con los otros actores involucrados en este proceso. Una característica de la investigación cualitativa es que logra observar y captar la realidad social a través de las opiniones, sensaciones e ideas de los involucrados.

3.2 Diseño muestral

- **Población objetivo**

Beneficiarios del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales SAANEE – CEBE N° 09 “Santa Lucia de la UGEL 03 - Lima.

- **Universo de la población objetivo**

La población de la presente investigación está constituida por 79 estudiantes incluidos, 1328 estudiantes regulares que comparten el aula con los estudiantes incluidos, 64 docentes inclusivos, 13 directivos de Instituciones Educativas regulares, 77 familias de los estudiantes incluidos y 7 profesionales del SAANEE. (Ver tabla N° 3.1)

Tabla N° 3.1 Población Objetivo: Instituciones Educativas que Atiende el SAANEE

N°	Institución Educativa	N° de docentes inclusivas	N° de Estudiantes Incluidos	N° de familias
01	N° 0035 “Nuestra Señora de la Visitación”	8	11	11
02	N° 1149 “Sagrado Corazón de Jesús”	9	9	8
03	N° 0172 “José Luís Bustamante y Rivero”	2	3	3
04	N° 1152 “Dos de Mayo”	5	5	5
05	N° 0038 “San Martín de Porres”	2	2	2
06	N° 105 “Pedro Coronado Arrascue”	4	7	7
07	N° 1156 “José Sebastián Barranca Lovera”	8	9	9
08	N° 1166 “Libertador Simón Bolívar”	4	6	6
09	N° 116 “San Pablo”	2	3	3
10	N° 1153 “República de Canadá”	5	5	5
11	N°1160 “José Faustino Sanchez Carrión”	5	7	7
12	N° 1163 “José María Arguedas”	7	7	7
13	N° 096 “Emilia Barcia Boniffatti”	5	5	5
TOTAL		64	79	78

En la tabla se muestra la relación de instituciones educativas, estudiantes, docentes y familias que conforman el universo de estudio.

- **Método de muestreo**

Para efectos del estudio se utilizó el método de muestreo no probabilístico, intencional o de conveniencia porque a través de él se permite garantizar la presencia de todos los informantes claves. La investigación se realizó con una muestra significativa seleccionada intencionalmente, por oportunidad y de conveniencia.

- **Tamaño de la muestra**

El tamaño de la muestra toma como referencia al SAANEE-CEBE 09 “Santa Lucía” de la UGEL 03, donde el programa tiene como beneficiarios a estudiantes incluidos, docente, directivos, familias de las Instituciones educativas regulares y a los profesionales del SAANEE, para contrastar la información proporcionada por cada uno de los actores involucrados en la Inclusión educativa con la finalidad de identificar y diferenciar los

procesos de las políticas inclusivas y las respectivas responsabilidades de cada actor. La muestra quedo constituida de la siguiente manera:

Estudiantes incluidos: El SAANEE – CEBE “Santa Lucia” acompaña en las aulas a un total de 79 estudiantes incluidos: 11 en secundaria, 56 en primaria y 12 en inicial. Se considerado sólo los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria y los de secundaria. La muestra es de 5 estudiantes en secundaria, 6 estudiantes de sexto grado, 4 de quinto grado, 5 de cuarto grado y 4 estudiantes de tercer grado.

Estudiantes regulares: El total de compañeros de los estudiantes incluidos son un aproximado de 1,328 estudiantes: 150 en secundaria, 980 en primaria y 198 en inicial. Se consideró trabajar con estudiantes de secundaria y cuarto, quinto y sexto de primaria que por la edad están en condiciones de aportar a la investigación. Se entrevistará a 10 estudiantes de secundaria y a 10 estudiantes de primaria.

Directoras y directores: El SAANEE – CEBE “Santa Lucia” asesora a un total de 13 directivos. Para la investigación se trabajará con todos. Se cuenta con 2 directoras de Inicial, 5 directoras de primaria y 6 directores y directoras de los tres niveles educativos.

Familia de los estudiantes incluidos: El SAANEE – CEBE “Santa Lucia”, acompaña a un total de 79 estudiantes incluidos en las IIEE regulares. Por lo tanto cuentan con 79 familias que reciben apoyo y orientación. Y la muestra representativa será de 20 familias, representadas por uno de sus miembros.

Familia de los estudiantes regulares: En las IIEE que atiende el SAANEE – CEBE “Santa Lucia” existen 79 estudiantes incluidos en diferentes aulas, por lo que cada estudiante tiene aproximadamente entre 25 a 30 compañeros por aula, por lo que hay un total de 1,328 estudiantes que a su vez tienen la misma cantidad de familias. La muestra de familias estará constituida por 10 familias representadas por uno de sus miembros.

Profesionales del SAANEE: Los integrantes son 7, de los cuales se entrevistará a un total de 3 especialistas. La muestra está conformada por psicólogo, docente especialista en discapacidad intelectual y docente especialista en ceguera y baja visión.

- **Método de selección de los elementos de la muestra**

El método de selección la realizamos a partir del **método de muestreo no probabilístico**, intencional y por conveniencia ya que alude a los estudiantes que logran tener éxito en el proceso de inclusión escolar y que a través de esta muestra se puede obtener la información necesaria para dar cuenta de los factores y actores que intervienen en este proceso. La selección de la muestra responde a la pregunta de la presente investigación que analiza aquellos factores que estarían influyendo positivamente para el buen desarrollo del proceso de inclusión escolar

A su vez también debemos mencionar que la muestra seleccionada es variada ya que se ha obtenido datos de los diferentes actores involucrados en el proceso de la educación inclusiva, bajo el criterio de homogeneidad vemos que la muestra es homogénea debido a que los estudiantes tienen características comunes, presentan necesidades educativas especiales y a su vez han logrado sobresalir en la escuela regular el criterio diferencial lo encontramos en que los estudiantes pertenecen a hogares distintos grados y aulas diferentes. La muestra, fue elegida por juicio o conveniencia debido a sus características relevantes y fundamentales para la investigación. (Ver tabal N° 3.2)

Tabla N° 3.2 Instrumentos de Recolección Utilizados en la Investigación

Instrumentos de Recolección	Planificados	Aplicados
Entrevistas dirigidas a familias de estudiantes incluidos	20 familias	20
Entrevistas dirigidas a familias de estudiantes regulares	10 familias	10
Entrevistas dirigidas a directivos de las IIEE	13 directores	13
Entrevistas dirigidas a docentes de la IIEE	20 docentes	20
Entrevista dirigida a estudiantes incluidos	24	24
Entrevista dirigida a estudiantes regulares	10	10
Profesionales de SAANEE	3	3
Revisión documental	6 documentos para revisión	6

3.3 Variables e indicadores

- Apoyo a los aprendizajes que brinda el programa, Se refiere a capacitaciones y asesorías a los docentes en adaptaciones curriculares, a las orientaciones familiares y al acompañamiento del estudiante. Se operacionalizó con los indicadores: Número de docentes capacitados y número de docentes asesorados individualmente en adaptaciones curriculares; número de familias que reciben orientación para el apoyo académico en casa; N° de estudiantes incluidos que son acompañados.
- Características de las capacidades curriculares individuales de los estudiantes. se refiere a los informes psicopedagógicos, planes de orientación individual y el compromiso de las familias en el desarrollo de las capacidades curriculares de los estudiantes. Se operacionalizó con los indicadores: Porcentaje de estudiantes incluidos con Informe Psicopedagógico, porcentaje de estudiantes incluidos con Plan de orientación Individual POI; porcentaje de estudiantes incluidos con familias comprometidas en el desarrollo de capacidades curriculares.
- Factores familiares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos, se refiere al compromiso de la familia frente a las exigencias de la escuela en torno al desarrollo de capacidades socio-cognitivas. Se operacionalizó con los indicadores: % de familias que aceptan las habilidades diferentes de sus hijos e hijas; % de familias que participan en el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos e hijas; % de familias de estudiantes incluidos con actitud positiva hacia la I.E.I a la que asiste su hijo/a; % de familias de estudiantes regulares con actitud positiva hacia la inclusión educativa.
- Factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos, se refiere al clima institucional, estrategias, actitud positiva y proactiva de directivos/as, docentes, estudiantes y profesionales del SAANEE. Se operacionalizó con los siguientes indicadores: % de directivos/as de la I.E.I. que propician un clima institucional adecuado a la inclusión educativa. % de docentes de la I.E.I. que propician estrategias para la mejor inclusión educativa. % de estudiantes incluidos de la I.E.I. con actitud positiva hacia la I.E.I. a la que asisten. % de estudiantes regulares de la I.E.I. sensibilizados respecto a la inclusión educativa y % de profesionales del SAANEE con actitud proactiva hacia la inclusión escolar.

- Valoración de los servicios del SAANEE por la comunidad educativa, se refiere la percepción que tienen del SAANEE la comunidad educativa y sus familiares. Se operacionalizó con los siguientes indicadores: Porcentaje de directores de I.E.I. con valoración positiva hacia el SAANEE, % de docentes con valoración positiva hacia el SAANEE., % de familias de los estudiantes incluidos con valoración positiva hacia el SAANEE, % de familias de los estudiantes regulares con valoración positiva hacia el SAANEE, % de estudiantes incluidos con valoración positiva hacia el SAANEE, % de estudiantes regulares con valoración positiva hacia el SAANEE.

3.4 Unidades de análisis.

Para obtener la información necesaria para la investigación y que esta información esté alineada a las variables descritas, se han identificado como unidad de análisis a: i) estudiantes incluidos, ii) docentes inclusivos, iii) directivos, iv) familia de los estudiantes incluidos, v) estudiantes regulares, y vi) profesionales del SAANEE.

Asimismo tenemos como unidad de análisis la documentación del programa: i) Informes psicopedagógico ii) Programas de orientación individual iii) fichas de asistencia, iv) Fichas de asesoría.

3.5 Fuentes de información.

Las fuentes de información para el estudio están constituidas por la revisión de documentos relevantes que nos brindo información sobre el objeto de nuestra investigación, asimismo encontramos otra fuente de información de mucha importancia como son los todos los actores involucrados en el proceso inclusivo. A continuación paso a detallar las fuentes de información:

- **Registro del Programa SAANEE**, de donde obtendremos información referida a la cantidad de docentes capacitados y asesorados, como también el número de familias que recibieron orientaciones de parte del programa y los estudiantes que son acompañados por el docente SAANEE.
- **Registro de estudiantes del programa**, tendremos información respecto a la cantidad de estudiantes que se encuentran registrados en las listas del SAANEE,

- **Informes Psicopedagógicos**, Estos son documentos donde se recoge la información necesaria sobre el/la estudiante incluido, su importancia radica en que nos brinda información desde lo académico, familiar y contextual.
- **Informes de Programas de Orientación Individual**, En estos documentos se hace la proyección de los logros que debe conseguir el/la estudiante incluido durante el año lectivo. La importancia de este documento es que consolida la propuesta pedagógica.
- **Familias de los y las estudiantes incluidos**, Nos brindan información respecto a la dinámica familiar de cada estudiante, para identificar factores influyentes en el desarrollo del estudiante.
- **Familias de los y las estudiantes regulares**, Nos brindan información respecto a las percepciones, prejuicios e ideas sobre la inclusión educativa. Siendo esta información importante para nuestro estudio.
- **Directivos/as de las I.E.I.**, Son actores influyentes en el proceso inclusivo ya que de ellos depende la cultura inclusiva en sus Instituciones educativas, por lo que la información que nos brindan es de suma importancia.
- **Docentes de la I.E.I.**, Los docentes de aula conforman la parte más importante de la inclusión, por lo que sus percepciones respecto al servicio son de suma importancia.
- **Estudiantes incluidos**, son nuestro principales beneficiarios, por lo que sus percepción respecto al programa es decisivo para la toma de decisiones de nuestra investigación.
- **Estudiantes regulares**, son los que están en permanente contacto con los estudiantes incluidos y son los mejores informantes para los fines de nuestra investigación.
- **Profesionales del SAANEE**, Como actores directamente involucrados, es importante contar con sus comentarios.

3.6 Técnicas e instrumentos de investigación.

Se ha seleccionado dos técnicas de recolección la revisión documentaria y entrevistas a fin de obtener, verificar y contrastar la información proporcionada por las diferentes fuentes, la triangulación de los resultados contribuirá a la consistencia de la investigación, a profundizar su interpretación y replantear estrategias empleadas por el servicio.

Las técnicas e instrumentos empleados son los siguientes:

Revisión documentaria,

El análisis documentario, permitió conocer lo logrado hasta ahora en elaboración de documentos como parte de la proyección, soporte y resultados obtenidos. Se hizo la revisión a los registros de participación, registros de estudiantes y documentos individuales de los estudiantes.

Entrevista

Se aplico entrevistas semi estructuradas a los todos los involucrados en la inclusión educativa, según la guía de entrevista elaborada estas entrevistas me permitirán conocer el comportamiento, percepciones conocimiento de estudiantes, docentes, directivos y familias, y el cumplimiento de objetivos de parte del servicio. Las entrevistas realizadas se consignan en los anexos.....

EL Proceso para la aplicación de las técnicas me permitió recoger información sobre el contexto socio familiar y socio educativo y contribuir a los hallazgos de las variables e indicadores que se generan de los objetivos de la investigación.

3.7. Procedimientos de información

Entre los procedimientos de información encontramos lo siguiente:

3.7.1 Procedimiento de levantamiento de datos

- ✓ **Entrevista a las Familias de los Estudiantes Incluidos en la Institución Educativa Regular**

El proceso de la entrevista a las familias se realizaron de manera individual, en diferentes días y diferentes lugares como por ejemplo en sus casas o en las instituciones educativas

a las que pertenecen sus hijos/as. Esta variación se debió a los tiempos que disponía el miembro representativo de la familia, en algunos casos el representante de la familia para las entrevistas era el padre del niño/a, pero en la mayoría de las entrevistas aplicadas la que representó a la familia fue la madre del niño/a.

Manejo de la muestra en el terreno

Antes del inicio de la entrevista se les explico el propósito de la actividad, asimismo les expliqué que en ese momento me vieran como su entrevistadora y no como miembro del equipo SAANEE, esto con el propósito de que mi cargo dentro del programa no influyera en sus respuestas. La guía de entrevista estuvo dirigida a un total de 20 familias, ejecutándose 15 entrevistas que contenía veintidós preguntas semi estructuradas, agrupadas en tres bloques. La duración de la entrevista fue de cuarenta minutos aproximadamente, en algunos momentos la los/las entrevistadas se salían del tema y preguntaban temas específicos sobre sus hijos relacionados con una o más preguntas de la entrevista. Respondía a sus preguntas y luego los invitaba a que continuaran, las personas mantuvieron en todo momento el interés en responder con claridad y comprendían la importancia de sus respuestas.

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

Las dificultades que encontré fue que en inicio no podía localizar a las familias fácilmente sobre todo por sus horarios de trabajo. La otra dificultad es que hubo representantes de familia que no quisieron desarrollar la entrevista según ellos porque no tenían el conocimiento necesario para esta labor. Con el grupo que si accedió al desarrollo de la actividad la dificultad fue que no quisieron ser grabados o grabadas, aduciendo que se sentían incómodas.

✓ **Entrevista a las familias de estudiantes regulares de la Institución Educativa**

Las entrevistas se realizaron dentro de las instituciones educativas, al explicarles el propósito de la entrevista algunos familiares de estudiantes regulares se sentían muy desconfiados sin embargo hubo quienes si quisieron colaborar. Se realizaron las

entrevistas a 8 madres de familia y 2 padres de familia, en total 10 representantes de sus familias. Tuvo una duración de veinte minutos debido al poco número de preguntas. Estas ocho madres de familia quienes se mostraron interesadas en la entrevista.

Manejo de la muestra en el terreno

Se les explico el propósito de la entrevista, la guía de entrevista fue realizada con la colaboración de ocho representantes por familia. La estructura contenía nueve preguntas semi estructuradas, agrupadas en dos bloques, el primer bloque con cinco preguntas relacionadas al desarrollo de capacidades adaptativas y el segundo bloque con cuatro preguntas relacionadas a la valoración que tienen estas familias respecto al SAANEE.

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

La primera dificultad y la más marcada fue que las madres y/o padres de familia no querían ser voluntarios, aducían que no tenían tiempo, en el caso de los padres la negativa fue absoluta. Otra dificultad es que no estaban enterados que en el aula de sus hijos/as hay estudiantes con habilidades diferentes, por lo que sus respuestas fueron en algunos casos ambiguo.

✓ **Entrevista a los Directivos de la I. E. I.**

El proceso de la entrevista a las directoras fue de manera individual y en sus respectivas Instituciones educativas. Accedieron a la entrevista con mucha amabilidad y colaboración. Escucharon con atención el propósito de la actividad mostrándose muy interesadas y colaboradoras. Igual se les hizo saber que no debían dejarse influenciar por el cargo de coordinadora del equipo.

Manejo de la muestra en el terreno

Durante el desarrollo de la entrevista surgieron comentarios, preguntas y sugerencias respecto al servicio SAANEE y luego de expresar sus sentimientos regresaban al desarrollo. La entrevista consto de dieciséis preguntas divididas en dos bloques el primero relacionado a los factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos, con once preguntas y el segundo bloque relacionado a la valoración que tienen ellas hacia el SAANEE.

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

Una dificultad encontrada y que no la había considerado es que ninguna de las directoras quiso ser grabadas son embargo en la guía de entrevista pusieron sus firmas

acompañadas de sus sellos de dirección. Otra dificultad encontrada es que constantemente se salían del tema haciendo comentarios muy extensos que obviamente dilataban el tiempo que yo había previsto para cada una de ellas.

✓ **Entrevista a los y las Docentes de la I. E. I.**

Al hacer contacto con los docentes lo primero que hice fue explicarles el propósito de la entrevista, haciéndoles saber que la guía de entrevista no sería usada para evaluar al SAANEE, si no que se trataba de un trabajo de investigación que de alguna manera indirecta iba a servir para retroalimentar las funciones del equipo pero de ninguna manera como una evaluación. Se realizó dentro de las instituciones en la que trabajaba cada docente, el horario proporcionado fue durante los recreos, hora de educación física y hora de computo. Es decir durante las horas libres de los docentes. El desarrollo de la entrevista fue de 40 a una hora aproximadamente.

Manejo de la muestra en el terreno

Se les explico el propósito de la entrevista, la entrevista fue a veinte docentes y contenía dieciocho preguntas semi estructuradas, agrupadas en dos bloques, el primer bloque con once preguntas relacionadas al desarrollo de capacidades adaptativas y el segundo bloque con siete preguntas relacionadas a la valoración que tienen estas los docentes respecto al servicio que reciben del SAANEE.

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

Una dificultad al inicio de las entrevistas fue la negativa al desarrollo de la entrevista debido a las horas efectivas que deben cumplir y que por otro lado unas tres docentes en promedio aducían que su hora de recreo era el único momento que tienen para descansar y que no deseaban ser interrumpidas. Otra dificultad que encontré por la premura del tiempo es que las docentes querían ser escuchadas en todas sus dificultades y esto hacia que el tiempo se extendiera.

✓ **Entrevista a los y las Estudiantes Incluidos de la I. E. I.**

Las entrevistas fueron realizadas con la presencia de la docente SAANEE esta estrategia se debió para evitar que las respuestas fueran sesgadas debido a la presencia del tutor del aula y evitar que el niño o niña se sienta cohibido. Los estudiantes incluidos que

fueron voluntarios para la entrevista fueron aquellos que están cursando desde cuarto grado a grados superiores. La duración fue de media hora a cuarenta minutos, los estudiantes se mostraron interesados y confiados. Total de entrevistados 24 estudiantes incluidos.

Manejo de la muestra en el terreno

Para este grupo me tome la paciencia y el tiempo necesario para explicarles en qué consistía la entrevista y que era importante que expresen lo que realmente sentían y pensaban. Durante la entrevista hice pausas antes de cada pregunta para evitar el agotamiento. La entrevista estuvo dirigida a un total de diez estudiantes y la guía contenía trece preguntas en dos bloques, el primero con cinco preguntas relacionadas a los factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos y el segundo relacionado a su apreciación del SAANEE

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

Entre las dificultades de fondo encontradas tengo que ninguna madre de familia o padre o familiar quiso acompañar al estudiante durante la entrevista, hubiese sido importante que escuchen las respuestas de su hijo o hija para sus propias conjeturas respecto a la inclusión educativa.

✓ **Entrevista a los y las Estudiantes Regulares de la I. E. I.**

Los estudiantes se mostraron interesados en colaborar con las entrevistas a pesar de que reconocían que no sabían las respuestas, se les invito individualmente y se les explico de qué se trataba, el total de preguntas para esta población fue de seis ítems separados en dos bloques, cada bloque con tres preguntas. La población elegida fueron los estudiantes que pertenecían a grados superiores a quinto grado. Esta elección fue por el nivel de madurez de los estudiantes para responder objetivamente a la entrevista. Se entrevisto a un total de 20 estudiantes, 10 estudiantes de primaria y 10 de secundaria.

Manejo de la muestra en el terreno

Durante el desarrollo de la entrevista se hizo pausas para volver a explicar pregunta por pregunta, A los jóvenes se les dio la opción de pedir ejemplos que pudieran ayudar a sus

respuestas. La guía de entrevista consto de dos bloques el primero relacionado a los factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos y el segundo bloque relacionado a la valoración que tienen ellas y ellos hacia el SAANEE.

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

No se presentaron dificultades que resaltar, más que las propias y comunes situaciones que cualquier adolescente las pudiera tener.

✓ **Entrevista a los y las Profesionales del “Servicio de Apoyo y Atención a las Necesidades Educativas Especiales” - SAANEE**

Al seleccionar a mis colegas en un inicio tuve que explicarles el propósito de la entrevista haciéndoles saber que el objetivo era de investigación y que las respuestas quedarían completamente anónimas y se mantendrían en absoluta reserva del grupo de cinco colegas pertenecientes al SAANEE, voluntariamente se ofrecieron tres docentes SAANEE. A ellos les aplique la entrevista que constaba de catorce preguntas en total. La entrevista tuvo una duración de 15 a 20 minutos.

Manejo de la muestra en el terreno

Se les explico el propósito de la entrevista, la entrevista fue a tres docentes SAANEE y contenía trece preguntas semi estructuradas, agrupadas en un sólo bloque.

Dificultades encontradas en el desarrollo del trabajo de campo

La primera dificultad fue que mis colegas no confiaron plenamente en que sus respuestas serían exclusivamente para la investigación y la percepción que tuve es que en muchas preguntas se reservaron sus verdaderas percepciones. Entonces considero que la muestra tomada no tendrá un sustento verídico.

✓ **Revisión documental**

El programa SAANEE no cuenta con documentos formales del programa a nivel del MINEDU; es decir, la información está consignada en los archivos del programa y muchos de ellos están siendo trabajos y/o actualizados hasta la fecha. No se cuenta con una línea de base o diagnóstico del total de estudiantes que se atiende. Son parte de una política general de la educación tradicional que no está preparada para atenderlos. Se tiene el

acceso a la información, a la metodología y el trabajo interno que se realiza, pero esta información está en constante actualización debido a la permanente detección de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Lecciones aprendidas

Contar con una base de datos que nos permita tener sistematizados los avances de cada estudiante y visibilizar resultados de la intervención de SAANEE.

Tratar de acortar las respuestas de los entrevistados y guiarlos a dar una pregunta más concreta.

Contar con un entrevistador externo, que pueda recoger la información objetiva y veraz sobre los profesionales del SAANEE.

3.7.2. Procedimiento de procesamiento y análisis de datos

El procedimiento para procesar los datos estuvo alineado a los indicadores propuestos por cada objetivo específico. Las preguntas y respuestas de cada entrevistado fueron codificadas en el sistema Excel que me permitió visualizar de manera objetiva los resultados.

Se utilizó tablas comparativas entre los periodos 2016 y 2017, donde se calcularon porcentajes de acuerdo a los indicadores propuestos por la investigación.

El análisis de los resultados obtenidos en la investigación se realizó considerando la triangulación de la información, interpretado en todo momento con coherencia consistencia de la información encontrada en los hallazgos.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE HALLAZGOS

El presente documento es un estudio cualitativo que pretende dar a conocer los factores que dificultan el proceso de Inclusión Escolar, identificando el nivel de intervención en que se hacen presentes estos factores ya sean positivos o negativos, se da a conocer también la percepción de los directivos, docentes, familias y estudiantes respecto al servicio que reciben. La finalidad del proyecto es promover medidas de mejora que fortalezcan la Inclusión escolar en los estudiantes que atiende el Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales que pertenece al CEBE N° 09 “Santa Lucia ubicado en la jurisdicción de la UGEL 03, Lima, durante el periodo 2017 – 2018.

Para dar respuesta a nuestra pregunta: “¿Cuáles son los factores que dificultan el desarrollo de capacidades en los estudiantes con necesidades educativas especiales que asisten a las escuelas regulares inclusivas intervenidas por el SAANEE del CEBE N° 09 “Santa Lucia” - UGEL 03 Lima?” Contamos con tres factores 1. El apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante. 2. factores que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos 3. La valoración

que tiene la comunidad educativa de los servicios del SAANEE. Toda la información obtenida fue a través de entrevistas a los directivos, docentes, representantes de las familias y profesionales del SAANEE.

Dentro del primer hallazgo que tiene que ver con “el apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante”, se encontró que la documentación cuenta con listas de participantes a las capacitaciones, asesorías y acompañamientos, más no se encontró los informes que detallan el proceso y el impacto de estos apoyos brindados por el programa. Respecto al “alineamiento de las características de los estudiantes y sus capacidades curriculares”, nos encontramos que para alinear características individuales y capacidades curriculares es necesario contar con un documento de partida que es el “certificado de discapacidad” el cual nos permitirá proyectarnos en los dos documentos (Psicopedagógico y Plan de orientación individual), que son elaborados por el equipo, estos documentos sirven para plasmar los logros obtenidos por los estudiantes hasta el momento y el potencial para los nuevos logros. Para la emisión del “Certificado de Discapacidad” existe mucha demora de parte de los establecimientos acreditados, y si a esto se le adiciona la desidia de parte de los padres de familia para llevarlos a evaluar a sus hijos, que formaran un grupo de dificultades que para la aplicación idónea de las estrategias educativas.

Para la segunda definición que tiene que ver con los factores que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos, encontramos que las familias se mantienen al margen de la IIEE, mostrando poca participación en las reuniones convocadas y en el apoyo académico que deben brindar a sus hijos e hijas en sus casas. Respecto a las familias de los estudiantes regulares lo notable es que mencionan que estar de acuerdo con la Inclusión de estudiantes con NEE en las mismas IIEE que asisten sus hijos.

Finalmente la valoración que la comunidad educativa le brinda al Servicio de Apoyo y Asesoramiento de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) fluctúa entre regular y mala, la puntuación varía de acuerdo al grupo con los que interviene SAANEE.

A continuación detallo cada factor estudiado:

4.1.- Apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante.

Como se ha expuesto, los apoyos a los aprendizajes tienen como objetivo que los estudiantes obtengan logros de aprendizaje de acuerdo a sus características individuales. Estos aprendizajes están en función al apoyo que reciben de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales SAANEE” – como lo dispone el Decreto Supremo 001-2012 - MINEDU. Estableciendo actividades para su intervención como son: la información y capacitación a docentes y directivos, asesorías individuales a los docentes, orientación a las familias de los estudiantes incluidos y el acompañamiento al estudiante. La investigación ha analizado el cumplimiento de tales actividades en el período 2017 2018 cuyos resultados describimos a continuación.

4.1.1.- Apoyo a los aprendizajes que brinda el programa.

Las metas establecidas por actividades de apoyo han tenido una ejecución diferente en cada uno de los dos años estudiados. Así tenemos que en el año 2017, cuando se planearon capacitar a 50 docentes en adaptaciones curriculares, se logro una meta de 50%; es decir se capacitó a 25 docentes; en el año 2018 se planeó capacitar a 63 y a julio del período se ha logrado un 51% El cumplimiento de las metas de apoyos al aprendizaje entre el 2017 y el 2018 es parecido para cada una de las actividades de apoyo; excepto para la que corresponde al acompañamiento de Estudiantes incluidos, que a la mitad del año ha alcanzado el 100% de ejecución (ver Tabla N° 4.1)

Tabla N° 4.1 Apoyo a los aprendizajes que brinda el programa.

ACTIVIDADES DE APOYO A LOS APRENDIZAJES.	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Docentes capacitados en adaptaciones curriculares.	50	25	50%	63	32	51%
Docentes asesorados individualmente en adaptaciones curriculares.	50	20	40%	63	30	47%
Familias que recibieron orientación para el apoyo académico en casa.	67	40	59%	79	35	44%
Estudiantes incluidos que son acompañados por el SAANEE, en sus aulas.	67	67	100%	79	79	100%

Fuente: Revisión documentaria 2017-2018. Lo analizado corresponde a los años 2017 y 2018. Debido a que el programa carece de una línea base y los datos obtenidos del 2017 son datos recogidos de una data personal.

De las cuatro metas establecidas en el programa, tres metas no llegan a cumplir su propósito, vemos que: “docentes capacitados en adaptaciones curriculares”, de un total de 63 docentes sólo se ejecutó la actividad con 32 docentes lo que hace un 51% de ejecución. Respecto a docentes asesorados individualmente en adaptaciones curriculares de un total de 63 docentes sólo se ejecuto la actividad con 30 docentes, haciendo un total de 47% de ejecución y respecto a familias que recibieron orientación para el apoyo académico tenemos un total de 79 familias y como meta ejecutada, el programa oriento a 35 familias, teniendo esta actividad un 44% de ejecución. Finalmente lo que corresponde a estudiantes incluidos que son acompañados por el SAANEE, en sus aulas, el total de estudiantes que atiende SAANEE es 79 de los cuales el resultado es que los 79 estudiantes fueron acompañados por SAANEE cumpliendo la meta de ejecución a un 100% Este análisis es respecto al año 2018, sin embargo los resultados no difieren significativamente con el año anterior con las mismas actividades propuestas. Y comparando los datos del año anterior y al actual vemos que hay un incremento en la cantidad de estudiantes incluidos en las IIEE.

En un análisis por cada actividad planteada, recogemos los siguientes resultados

Actividad 1 de apoyo a los aprendizajes.

Docentes capacitados en adaptaciones curriculares.

Respecto a los docentes capacitados en adaptaciones curriculares se observa que de 63 docentes que atiende el programa 35 docentes fueron capacitados como estaba planificado esto significa el logro al 51%. En la parte practica se puede decir que están en capacidad de realizar sus propias adaptaciones para él/la estudiante, los otros 31 docentes que no participaron de las capacitaciones manifiestan que no cuentan con tiempo o no están interesados en aprender ya que piensan que los estudiantes con NEE no aprenderán en las aulas regulares.

Comparando los años 2017 y 2018 se observo que hay un incremento en el porcentaje de logro entre estos dos años. Como dato informativo, mencionamos que las capacitaciones que da el SAANEE, están dirigidas a los docentes en cuyas aulas hay estudiantes incluidos.

Cuando hablamos de “adaptaciones curriculares” nos referimos a aquellos cambios que se realiza a la programación curricular del docente para acomodar el currículo a las características de los estudiantes incluidos.

“Las adaptaciones curriculares son el conjunto de modificaciones o ajustes que se realizan en los distintos elementos de la acción educativa asumida por el equipo docente, en el proyecto educativo y en los proyectos curriculares de etapa o ciclo, para responder a los alumnos con necesidades educativas especiales (nee) en un conjunto de respuesta a la diversidad”. (Blanco, 1992; García, 1993; González Manjón, 1993; Ortiz, 1995; García Pastor, 1993 y MEC, 1992)

Consiste en que las y los docentes inclusivos deben adaptar los desempeños del CNEB hacia el logro de las capacidades proyectadas en la Programación Individual del Estudiante (POI). Estas adaptaciones curriculares deben ser elaboradas por cada docente inclusivo. El SAANEE - CEBE N° 9 “Santa Lucía” no logra capacitar al total de sus docentes y entre las causas que mencionan, es que las horas efectivas de trabajo con sus estudiantes no les permite que la o el docente inclusivo cuente con un tiempo para capacitarse en temas de inclusión, otra razón es que son pocos los docentes que consideran importante informarse sobre educación inclusiva ya que tienen la percepción que la atención del estudiante con NEE está a cargo del docente SAANEE. (Ver Tabla N° 4.2).

Entre las adaptaciones que los docentes más aplican están “adaptaciones en la evaluación”.

Tabla N° 4.2 Docentes Capacitados en Adaptaciones Curriculares

Actividades	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Docentes capacitados en adaptaciones curriculares.	50	25	50%	63	32	51%

Fuente: Revisión documentaria 2017-2018. Lo analizado corresponde a los años 2017 y 2018. Debido a que el programa carece de una línea base y los datos obtenidos del 2017 son datos recogidos de una data personal.

Actividad 2 de apoyo a los aprendizajes.

Docentes asesorados individualmente en adaptaciones curriculares.

Las asesorías individuales tienen como finalidad reforzar las prácticas inclusivas, sugerir y/o recomendar estrategias, después que la docente SAANEE observa a través del acompañamiento que hace al estudiante y a la docente dentro del aula. Debemos mencionar que el programa atiende individualmente a cada docente inclusivo con una frecuencia de una vez por semana, asesorándolos cada vez que los acompaña o cuando el docente de aula lo requiera o que el profesional del SAANEE considere que es

necesario asesorarlo individualmente. En este aspecto los resultados obtenidos son como sigue, en el año 2017 el servicio logra asesorar individualmente en 40% y en el año 2018 logra 47% de lo planificado. (Ver Tabla N°4.3).

Tabla N° 4.3 Docentes Asesorados Individualmente en Adaptaciones Curriculares

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Docentes asesorados individualmente en adaptaciones curriculares.	50	20	40%	63	30	47%

Fuente: Revisión documentaria 2017-2018. Lo analizado corresponde a los años 2017 y 2018. Debido a que el programa no cuenta con línea base y los datos obtenidos del 2017 son datos recogidos de la data personal.

Los docentes inclusivos en su totalidad muestran interés durante sus asesorías individuales, pero al momento de poner en práctica las estrategias brindadas por los profesionales de SAANEE, el 53% de ellos y ellas mencionan que no tuvieron tiempo u oportunidad de aplicar lo recomendado por la docente SAANEE, lo cual repercute desmejorando su práctica inclusiva.

Actividad 3 de apoyo a los aprendizajes.

Familias que recibieron orientación para el apoyo académico en casa.

El SAANEE orienta a las familias respecto a diferentes temas relacionados al rol que cumplen como padres, entre estos está el apoyo académico que deben brindar a sus hijos después que terminan su jornada escolar, el apoyo extracurricular los ayudará para una mejor respuesta académica en la escuela. Cuando hablamos de apoyos académicos en casa, nos referimos a la implementación de ciertas condiciones para un mejor desempeño escolar como por ejemplo, el uso de un horario diario, hábitos de estudio, un lugar físico adecuado para el desarrollo de las materias que vaya acorde a la realidad de las familias, manejo de conducta, etc. De acuerdo a los resultados obtenemos lo siguiente, en el año 2017 los logros fueron del 59% en orientación a las familias, en el año 2018 fue del 44% la cantidad de familias que recibieron las orientaciones del SAANEE para el apoyo académico. (Ver tabla N° 4.4)

Tabla N° (4.4) Familias que recibieron orientación para el apoyo académico en casa.

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Familias que recibieron orientación para el apoyo académico en casa.	67	40	59%	79	35	44%

Fuente: Revisión documentaria 2017-2018. *Lo analizado corresponde a los años 2017 y 2018. Debido a que el programa carece de una línea base y los datos obtenidos del 2017 son datos recogidos de una data personal.*

De acuerdo a lo que ya descrito, los temas para la intervención con las familias están orientados a mejorar el entorno familiar del estudiante incluido, partiendo de la premisa que la familia es la primera institución que le brinda al niño los aprendizajes educativos y de socialización, de esto dependerá su interacción con los demás y en otros contextos. Pues de la manera en que el niño o niña es educado su comportamiento será positivo o negativo, pues es la familia que le trasmite estos aprendizajes que dependiendo de cuales sean, serán reflejados en un mal comportamiento o un buen comportamiento donde el estudiante disfrute de las actividades que le generen aprendizajes. El SAANEE les brinda herramientas de apoyo para relacionarse con su hijo/a, como también los motiva a involucrarse y participar en las organizaciones de PPF que hay en la escuela.

Entre otros hallazgos encontrados en este ítem, es que hay mayor participación de la familia cuando los niños/as se encuentran en el nivel inicial, esta condición de participación en la escuela, disminuye a medida que los estudiantes van avanzando en su escolaridad, finalmente cuando llegan a la educación secundaria, son pocas las familias que aún continúan participando en la IIEE.

En el caso específico de los estudiantes incluidos, es importante y determinante que la familia debe permanecer participativa durante todo su proceso escolar. Ya que el estudiante está próximo a salir del colegio e incluirse al sector laboral, entonces la familia con el apoyo del programa podrán guiar adecuadamente este proceso.

Actividad 4 de apoyo a los aprendizajes.

Estudiantes incluidos que son acompañados por el SAANEE, en sus aulas.

El “acompañamiento” a los estudiantes se realiza mientras ellos reciben sus clases en el colegio, consiste en que la docente SAANEE ingresa al aula para observar la interacción del estudiante con sus compañeros y con el docente en relación a sus aprendizajes. Se observa la participación del estudiante durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje para luego recomendar o sugerir al docente, estrategias que pueden ser aplicadas para el estudiante incluido y también para el resto de sus estudiantes, logrando una mejor respuesta educativa de parte de toda su clase.

Respecto al “acompañamiento” que realiza el programa al estudiante se muestra que hay un 100% de logro en ambos años 2017 y 2018. (Ver tabla N° 4.5).

Tabla N° 4.5 Estudiantes incluidos que son acompañados por el SAANEE, en sus aulas.

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Estudiantes incluidos que son acompañados por el SAANEE, en sus aulas.	67	67	100%	79	79	100%

Fuente: Revisión documentaria 2017-2018. Lo analizado corresponde a los años 2017 y 2018. Debido a que el programa carece de una línea base y los datos obtenidos del 2017 son datos recogidos de la data personal de la docente.

El acompañamiento fue realizado a todos los estudiantes y sus docentes, durante todo el año escolar con una frecuencia de una vez por semana las evidencias fueron registradas en las “Fichas de Asesoramiento”, en este documento usado por los profesionales del SAANEE se registra lo observado en la clase y las recomendaciones al docente de aula. El docente de aula firma lo descrito en la ficha como constancia de que está siendo informado.

4.1.2.- Características de las capacidades curriculares individuales de los estudiantes.

Para definir las capacidades curriculares individuales de los estudiantes tenemos tres aspectos a analizar el primero, el Informe Psicopedagógico, el segundo el Programa de Orientación Individual (POI) y como tercer ítem, “familias comprometidas en el desarrollo de capacidades curriculares”. De los cuales los dos primeros, son documentos que nos ayudarán a identificar las capacidades curriculares del estudiante, en el primer documento llamado Informe psicopedagógico, se recoge toda información relevante del estudiante respecto a su proceso de enseñanza aprendizaje, sus logros y necesidades hasta el momento de su evaluación y el segundo documento sirve para proyectar sus aprendizajes hasta el logro de los mismos durante el año escolar. Las metas establecidas para la elaboración de los dos documentos están en relación a la cantidad de estudiantes que atiende el SAANEE, esta meta ha tenido una ejecución diferente en cada año estudiado. Así tenemos que en el año 2017 se planearon elaborar 67 informes psicopedagógicos y POI, consiguiéndose elaborar 36 documentos haciendo una meta de 54%; en el año 2018 se planeó elaborar 79 documentos y el logro fue de 50 Informes Psicopedagógicos haciendo un logro de 63% y 45 Programas de Orientación Individual (POI), haciendo un logro de 57%. El cumplimiento de las metas de capacidades curriculares individuales de los estudiantes respecto a los documentos mencionados, entre el 2017 y el 2018 fue

variado para cada año estudiado, como también para cada uno de documentos vistos en el año 2018. Los resultados los describimos a continuación. (ver tabla N° 4.6).

Tabla N°4.6 Estudiantes incluidos que cuentan con Informes psicopedagógico y Programas de orientación Individual (POI).

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Estudiantes incluidos con Informe Psicopedagógico.	67	36	54%	79	50	63%
Estudiantes incluidos con Programas de Orientación Individual. POI	67	36	54%	79	45	57%

Fuente: Revisión documentaria 2017-2018

Según lo observado podemos decir que el cumplimiento para la elaboración de la documentación con la que deben contar los estudiantes incluidos no se llegó a cumplir las metas al cien por ciento, entre las razones que mencionan los docentes del SAANEE dicen que el Centro Médico acreditado se demora en emitir los Certificados de Discapacidad que es el documento que muestra que el estudiante requiere el servicio de SAANEE, también hay demora en la elaboración de estos informes de parte de los miembros el equipo SAANEE. Frente a estos resultados, el equipo SAANEE requiere completar el total de Informes Psicopedagógicos y Programas Individuales de los estudiantes en el tiempo adecuado.

Estudiantes incluidos con familias comprometidas en el desarrollo de capacidades Curriculares.

Este ítem tiene que ver con el compromiso que asumen las propias familias de los estudiantes incluidos, un compromiso de apoyo en todo lo relacionado con la escuela desde la participación en reuniones convocadas por la institución educativa hasta el reforzamiento de tareas en casa y hasta el equilibrio emocional con el que deben contar todo niño, niña y adolescente.

“...Su perfil personal único ha sido atendido de forma prioritaria en el seno de su familia. Dicha atención familiar, empapada por un vínculo de apego consistente, constituye su universo personal antes de llegar a la escuela. Al encontrarnos en una etapa donde se configura la identidad personal, debemos evitar rupturas y discontinuidades en el tránsito a la experiencia educativa institucionalizada. Por tanto, la diversificación de estrategias metodológicas, el juego, la creación de un clima de afecto y seguridad, el mantenimiento de un estrecho vínculo entre quien educa y los niños y niñas, la atención personalizada

basada en el conocimiento, la aceptación y el respeto a las diferencias personales, la participación de la comunidad, y en especial de las familias, son elementos necesarios para responder al derecho de una educación de calidad en la infancia” (Booth, Ainscow y Kingston, 2006).

La familia es la primera en brindar oportunidades para conseguir que el niño o niña se desarrolle íntegramente, es en este contexto el compromiso familiar varía de acuerdo al nivel educativo que cursa el niño, niña o adolescente, es decir que en los niveles y grados inferiores hay mayor participación de la familia y a medida que los estudiantes crecen en edad sus familias se van alejando de la escuela, en el caso de estudiantes incluidos sucede lo mismo y se podría agregar que es más notorio ese alejamiento. De una planificación de 67 familias se logra involucrar a 33 familias, es decir un 49% de logro en el año 2017. En el año 2018 lo planificado es de 79 familias y se logra involucrar a 44, haciendo un 56% de logro. (Ver tabla N° 4.7)

Tabla N° 4.7 Estudiantes incluidos con familias comprometidas en el desarrollo de capacidades curriculares.

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Estudiantes incluidos con familias comprometidas en el desarrollo de capacidades curriculares.	67	33	49%	79	44	56%

Fuente: Resultado de la aplicación de la Entrevista Semiestructurada a Familias de estudiantes incluidos.

La tabla nos muestra mayor participación de las familias en el año 2018 respecto al año anterior. Se deduce que es consecuencia positiva de la planificación y ejecución de las “Escuelas de Familia”, que viene a ser una de las actividades del Programa Presupuestal 0106 (PP106) “Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva” cuyo indicador en el PP 106 es: “Porcentaje de familias con un miembro con discapacidad matriculado en una Institución Educativa pública común apoyada por el SAANEE que reciben asistencia de la Institución Educativa” y su fuente de verificación: “Registros de participación de los padres en acciones de información, capacitación, apoyo y acompañamiento”.

4.2 Identificar factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

Toda persona en desarrollo se moviliza entre dos ámbitos influyentes, uno es el ámbito familiar y el otro es el ámbito escolar, en estos dos ambientes todos los seres humanos aprendemos a desenvolvernos y solucionar conflictos, es así que desarrollamos habilidades sociales, habilidades académicas, etc. A la vez, las personas y situaciones que se encuentran y se suscitan dentro de estos ámbitos nos influyen positiva o negativamente. La familia es el primer entorno que conocemos donde vamos aprendiendo nuestras primeras habilidades comunicativas, psicomotrices y a interactuar con otras personas, luego la escuela será el entorno inmediato para afianzar las habilidades adquiridas o para aprender nuevas habilidades más complejas. En el caso de los estudiantes incluidos la adquisición de estas habilidades por lo general les resulta complicadas, en el entorno familiar, por la falta de preparación para la llegada de un bebé con necesidades educativas especiales o porque no tienen la información necesaria. En el entorno de la escuela sucede lo mismo pero con mayores implicancias para el estudiante, es por eso importante identificar estos factores que influyen para el desarrollo de sus capacidades. Entre los hallazgos obtenidos en el estudio de campo mencionare los más importantes según mi criterio:

Hallazgos respecto a los Directivos:

- El conocimiento que tienen los DIRECTORES respecto a derechos humanos y discapacidad en una escala de: (muy malo, malo, regular, bueno, muy bueno) es regular, y al preguntarle sobre conocimiento sobre Trastorno del Espectro Autista (TEA), dicen conocer muy poco.
- Están de acuerdo con la inclusión escolar, en una escala de “regular”, mencionan que brindan espacios físicos y temporales para la atención con SAANEE. Sin embargo la escala de participación a los talleres que organiza el servicio es, poco. Mencionan que si, realizan actividades de sensibilización.

Hallazgos respecto a los Docentes:

- El conocimiento que tienen los Docentes respecto a derechos humanos y discapacidad en una escala de: (muy malo, malo, regular, bueno, muy bueno) es

regular, y al preguntarle sobre conocimiento sobre Trastorno del Espectro Autista (TEA), dicen conocer muy poco.

- Respecto a la inclusión escolar hay diversidad de pensamientos que fluctúan entre poco, de acuerdo y regularmente de acuerdo. Los docentes participan poco en los talleres de SAANEE, tampoco brindan su tiempo ni espacio para las asesorías con la docente SAANEE.
- Mencionan que la presencia de los estudiantes con NEE en la escuela regular favorece mucho a toda la escuela.
- El 10% de los docentes no realizan adaptaciones curriculares.

Hallazgos respecto a los Estudiantes Incluidos:

- Los estudiantes Incluidos, mencionan que el trato de sus docentes es buena.
- El 60% de estudiantes mencionan que les gusta regularmente su escuela.

Hallazgos respecto a los Estudiantes Incluidos:

- El Estudiante regular menciona que no le incomoda compartir espacios con sus compañeros que con habilidades diferentes, sin embargo pocas veces los integran a sus grupos de trabajo o a los grupos de recreación.

Detallo los porcentajes de logro en los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos:

4.2.1: Factores familiares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

Dentro de los factores familiares que influyen en el desarrollo de capacidades adaptativas se debe tener en cuenta que para dar inicio al desarrollo de capacidades, la familia debe reconocer y aceptar las características individuales de cada miembro de la familia específicamente la del miembro con necesidades educativas especiales, seguidamente se deben informar, capacitar y empoderarse para hacer frente a esta nueva condición de vida, según las encuestas realizadas los padres y madres de familia manifiestan que conocen a sus hijos o hijas, es decir que saben sobre sus características individuales. Pero en cuanto a la comunicación, manifiestan que se les dificulta comunicarse con ellos, por lo que su comunicación no es frecuente. Presentamos los siguientes indicadores (ver la tabla N° 4.8)

Tabla N° 4.8 Factores familiares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Familias que aceptan las habilidades diferentes de sus hijos e hijas y apoyan con el debido refuerzo académico en casa.	67	40	60%	79	60	75%
Familias que participan en el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos e hijas. A través de su participación en la APAFA o comités de aula.	67	----	%	79	40	51%
Familias de estudiantes incluidos con actitud positiva hacia la I.E.I a la que asiste su hijo/a. A través de su participación en las reuniones que programan.	67	----	%	79	47	59%
Familias de estudiantes regulares con actitud positiva hacia la inclusión educativa.	---	----	%	20	15	75%

Fuente: Resultado de la aplicación de la Entrevista Semiestructurada a Familias de estudiantes incluidos, familias de estudiantes regulares.

Según lo obtenido en las entrevistas realizadas a familias de los estudiantes incluidos vemos que en el ítem: *Familias que aceptan las habilidades diferentes de sus hijos e hijas y apoyan con el debido refuerzo académico en casa*, en el año 2017 el logro fue de 67%, en el año 2018 el logro fue de 75%. Los padres y madres de familia aceptan las habilidades diferentes de sus hijos e hijas, manifiestan que no se sienten bien ni mal frente a la condición de sus hijos. En el segundo indicador: *Familias que participan en el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos e hijas. A través de su participación en la APAFA o comités de aula*, el resultado fue como sigue en el año 2017 no se encontró la información y en el año 2018 el logro fue de 51%. Indicador *Familias de estudiantes incluidos con actitud positiva hacia la I.E.I a la que asiste su hijo/a. A través de su participación en las reuniones que programan*, los resultados en el año 2017, no hay información, en el año 2018 el logro fue de 59%. En el último indicador que dice: *Familias de estudiantes regulares con actitud positiva hacia la inclusión educativa*, el resultado en el año 2018 fue de 75% de logro, es decir que las familias de los estudiantes regulares mencionan tener buena actitud hacia la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.

4.2.2: Factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

Como ya mencionábamos en párrafos anteriores el otro ámbito de influencia para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes es el ámbito escolar y respecto a este aspecto diré que son varios actores los que intervienen influyentemente para el desarrollo de estas capacidades como por ejemplo, los directivos, los docentes, los estudiantes regulares, profesionales del SAANEE y los estudiantes incluidos quienes también traen sus propia información de cómo comportarse frente a diferentes situaciones. En el resultado de campo se obtuvo los siguientes hallazgos:

- Para los profesionales de SAANEE los directores están poco interesados en crear un clima con enfoque inclusivo en sus instituciones.
- Los docentes SAANEE reconocen que hay 60% de docentes de docentes inclusivos, capaces de aplicar estrategias para la mejor inclusión de los estudiantes con NEE. (Ver tabla N° 4.9)

La siguiente tabla presenta los resultados según los indicadores:

Tabla N° 4.9 Factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

Indicadores	2017			Julio - 2018		
	Planeado	Ejecutado	%	Planeado	Ejecutado	%
Directivo/a de la I.E.I. que propicia un clima institucional adecuado a favor de la inclusión educativa.	13	4	31%	13	6	46%
Docentes de la I.E.I. que propician estrategias para la mejor inclusión educativa.	----	----	%	20	12	60%
Estudiantes incluidos de la I.E.I. con actitud positiva hacia la institución educativa a la que asisten.	67	---	%	79	50	63%
Estudiantes regulares de la I.E.I. sensibilizados respecto a la inclusión educativa.	---	----	%	20	13	65%
Profesionales del SAANEE con actitud proactiva hacia la inclusión escolar.	---	---		3	2	67%

Fuente: Resultado de la aplicación de la Entrevista Semiestructurada a Directivos, docentes, estudiantes incluidos, estudiantes regulares, profesionales del SAANEE.

Según lo que observamos en la tabla 4.12, es que en el año 2017 se cuenta con el 31% de directivos que favorecían un clima institucional con enfoque inclusivo y que en el presente año 2018 hay un 46% de directivos que trabajan con el enfoque inclusivo, el año 2018 supero favorablemente al año anterior. En el segundo indicador: *Docentes de la*

I.E.I. que propician estrategias para la mejor inclusión educativa, se observa que en el año 2018 hay un logro de 60%. El tercer indicador: *Estudiantes incluidos de la I.E.I. con actitud positiva hacia la institución educativa a la que asisten*, El logro es de 63%. En el cuarto indicador: *Estudiantes regulares de la I.E.I. sensibilizados respecto a la inclusión educativa*, el logro alcanza a 65%. Finalmente el último indicador: *Profesionales del SAANEE con actitud proactiva hacia la inclusión escolar*, se observa que hay un 67% de profesionales que realizan bien su trabajo en beneficio de la inclusión escolar.

4.3 Determinar la valoración que tiene la comunidad educativa y los familiares de los estudiantes incluidos de los servicios del SAANEE.

Como todo servicio que se brinda a la sociedad, está sujeto a la valoración de parte de los que reciben el servicio, quienes califican al servicio desde los diferentes usuarios que son beneficiados con este servicio. Esta valoración sirve para medir el grado de satisfacción que a la vez servirá para reforzar o replantear la intervención del SAANEE. La escala usada para definir la valoración es de: Muy alto, alto, Medio, bajo y muy bajo

4.3.1. Valoración del programa SAANEE por la Comunidad Educativa.

Los niveles de valoración hacia el programa SAANEE varían de acuerdo a los entrevistados, esto es desde la percepción que tienen del servicio y de que tan atendidos se sienten los diferentes grupos entrevistados. (Ver tabla N° 4.10)

Tabla N° 4.10 Niveles de Valoración de la comunidad educativa.

Comunidad Educativa	Niveles de valoración				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Directivos/as de I.E.I. con valoración positiva hacia el SAANEE			X		
Docentes con valoración positiva hacia el SAANEE.				X	
Familias de los estudiantes incluidos con valoración positiva hacia el SAANEE.		X			
Familias de los estudiantes regulares con valoración positiva hacia el SAANEE.		X			
Estudiantes incluidos con valoración positiva hacia el SAANEE.			X		
Estudiantes regulares con valoración positiva hacia el SAANEE.			X		

Fuente: Resultado de la aplicación de la Entrevista Semiestructurada a Directivos, docentes, familias de estudiantes incluidos, familias de estudiantes regulares, estudiantes incluidos y estudiantes regulares.

El Nivel de valoración de los directivos respecto al SAANEE es de *nivel medio*, Los directivos permiten que el SAANEE haga su trabajo pero no se comprometen con los resultados.

Los docentes pusieron una valoración al SAANEE en el nivel *bajo*, este resultado tiene que ver con las necesidades y expectativas que tienen los docentes para poder atender a los estudiantes con NEE. Al no ser cubiertas esas necesidades y expectativas los docentes encuentra como responsables a los profesionales del SAANEE.

El docente SAANEE hace su visita a la IIEE sólo una vez a la semana debido a que tiene a su cargo tres instituciones educativas por cada docente.

En contradicción con el puntaje valorativo que tienen los directivos y sobre todo los docentes, los familiares de los estudiantes incluidos y los familiares de estudiantes regulares pusieron una calificación en su valoración a SAANEE en el nivel *alto*. Atribuimos esta calificación al trabajo con familias que ejecutan a nivel de todas las instituciones educativas inclusivas que atienden, cómo también hago una presunción personal, que las familias que atiende el SAANEE pertenecen a un nivel sociocultural bajo, por lo que sus expectativas pueden también ser bajas al recibir este servicio.

En el caso de los estudiantes incluidos y los estudiantes regulares la valoración fue de nivel medio.



CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Respecto a: Analizar el apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante.

- El apoyo a los aprendizajes que brinda el SAANEE a las trece Instituciones Educativas es insuficiente, debido a que no todos los estudiantes cuentan con la documentación básica para lograr sus aprendizajes de acuerdo a sus características individuales.
- Los docentes de aula argumentan que no fueron preparados para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales, por lo que se les complica realizar adaptaciones curriculares, asimismo debido a que tienen que cumplir con el total de horas efectivas no tienen tiempo para adaptar los aprendizajes de sus estudiantes incluidos.

- El compromiso de la familia del estudiante incluido aún es débil, por lo que les cuesta participar abiertamente en las actividades propuestas por la institución educativa ni por el SAANEE.

Respecto a: Identificar los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

- Las familias de los estudiantes incluidos que atiende el SAANEE se encuentran geográficamente y contextualmente en las zonas vulnerables de la ciudad de Lima, por lo que las familias pertenecen a nivel socioeconómico y cultural bajo dedicándose a trabajar en las calles lo que les impide compartir con sus hijos.
- Respecto a los factores escolares, hay un débil compromiso de parte de la Institución educativa regular, lo que impide crear un clima institucional a favor de la inclusión educativa.

Respecto a: Determinar la valoración que tiene la comunidad educativa y los familiares de los estudiantes incluidos de los servicios del SAANEE

- El SAANEE es reconocido y valorado en un nivel intermedio a bajo, lo que significa que se debe fortalecer como equipo profesional e implementar estrategias efectivas a favor de la inclusión educativa.

5.2 Recomendaciones

Respecto a: Analizar el apoyo a los aprendizajes que brinda el programa y su alineamiento a las características de las capacidades curriculares individuales de cada estudiante.

- Buscar mecanismos más efectivos para el otorgamiento del “Certificado de discapacidad”, que como consecuencia apresurara la elaboración de la documentación pertinente para el estudiante incluido, logrando que la docente de aula pueda planificar sus clases en función al Programa de orientación Individual a

la vez conocer las características de su estudiante incluido con la finalidad de saber manejar, controlar o motivarlo.

- Respecto a los Registros documentarios del servicio se recomienda elaborar un sistema único para contar con una base de datos que nos permita tener sistematizados los avances de cada estudiante y visibilizar resultados de la intervención de SAANEE.

Respecto a: Identificar los factores familiares y escolares que influyen para el desarrollo de las capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.

- Se debe continuar trabajando con las familias, incrementando la cantidad de estrategias de intervención a las familias. Asimismo realizar un monitoreo a esta intervención, creando consciencia de responsabilidad frente a la adquisición de capacidades sociales de los/las estudiantes incluidos.
- Buscar mayor participación de todos los integrantes de una familia, a través de la organización de actividades recreativas donde se involucre también a hermanos, primos, tías, etc. Con la finalidad de hacerlos partícipes del desenvolvimiento social del estudiante incluido.
- Respecto al área escolar, buscar concesos desde la UGEL, para la disposición de horas determinadas que se puedan emplear en las asesorías a los docentes y directivos en temas de Inclusión escolar, de manera continua.

Respecto a: Determinar la valoración que tiene la comunidad educativa y los familiares de los estudiantes incluidos de los servicios del SAANEE

Por lo expuesto en la presente investigación se puede afirmar que:

- La valoración que tiene la comunidad educativa respecto al Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales SAANEE es de nivel “medio” a “bajo”, lo que significa que el servicio requiere ser replanteado desde su normatividad, con claras especificaciones.

- Para la conformación de los integrantes del SAANEE se debe elaborar el perfil idóneo de cada uno de los profesionales que lo integre. Debe entenderse que el servicio lo conformará sólo profesionales de primer nivel que cubran las expectativas de los usuarios.
- También se debe prever que las metas de atención sean por cantidad de estudiantes y no como ahora lo dispone la normativa, por cantidad de Instituciones educativas.



CAPITULO VI

PROPUESTA APLICATIVA

Título del proyecto: “Éxito para todos, a través de la Inclusión”

Localización: C.E.B.E. N° 09 “Santa Lucia” de la UGEL 03 Lima.

Duración del proyecto

- 24 MESES (2 AÑOS)

Breve resumen del proyecto

Nuestro país asume el compromiso de la inclusión educativa a partir del Acta de Suscripción del Acuerdo nacional del 22 de Julio del 2002. En esta Acta se acuerdan cuatro objetivos generales entre ellos, la Equidad y la Justicia Social, que se relaciona con la presente propuesta, diferentes actores se comprometen a colaborar con el desarrollo humano a través de la igualdad de acceso a las oportunidades para todos los peruanos y peruanas sin ningún tipo de discriminación, suscribiéndose en la Ley General de Educación la Inclusión Educativa, que incorpora a niños niñas y jóvenes al sistema educativo regular y a través de la Ley General de educación N° 28044, en el año 2006 y la directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE, se constituye al SAANEE como un equipo operativo itinerante para orientar y asesorar al personal directivo y docente de las IIEE. Sin embargo las brechas educativas aún existen por lo que el Proyecto “El éxito a través de las diferencias” surge tras la identificación de los principales factores que dificultan la una plena inclusión escolar estos factores están referidos a:

- Apoyos a los aprendizajes que brinda el programa.
- Características de las capacidades curriculares individuales de los estudiantes.
- Factores familiares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.
- Factores escolares para el desarrollo de capacidades adaptativas de los estudiantes incluidos.
- Valoración del programa SAANEE por la Comunidad Educativa.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Enfoques de desarrollo que justifican y sustentan el proyecto

En el proyecto de desarrollo propuesto, coinciden varios enfoques de desarrollo siendo los más relevantes los de ciudadanía, de desarrollo humano, interculturalidad, entre otros.

Conceptualmente uno de los pilares de nuestro proyecto es la categoría de desarrollo humano. El mensaje neurálgico y central del enfoque de desarrollo humano, es el que tiene que ver con el desarrollo del potencial de las personas a través de la sociedad que mejora las condiciones de vida de sus miembros creando un entorno social en el que se respeten los derechos humanos, en nuestro caso específico que se generen las condiciones de acceso e igualdad de oportunidades, lo que hace reconocerse a sí mismos y ante el Estado como Ciudadanos.

Si los problemas más importantes de nuestro proyecto tienen que ver con los factores que dificultan la inclusión educativa de normas y pautas de convivencia saludable, desconocimiento de marcos jurídicos, mala comunicación y deficiente empatía entre vecinos, entre otros factores; tomar en cuenta con mucha rigurosidad académica los postulados centrales del enfoque de ciudadanía va a ser de mucha utilidad en la posibilidad de lograr espacios de habitabilidad urbana en la que los vecinos se respeten mutuamente, reconozcan derechos y obligaciones, y mantengan relaciones de buena vecindad.

El enfoque conceptual de desarrollo humano, reposa su sustento en el acceso a una serie de derechos fundamentales.

El acceso a una infraestructura accesible en condiciones aceptables como las buenas relaciones entre pares, el respeto mutuo, la tolerancia, relaciones libres de discriminación y cumplimiento de las normas establecidas entre otros factores son condiciones necesarias para el éxito de programas de desarrollo impulsados desde las esferas de los gobiernos. El Desarrollo Humano es un concepto integral e integrador, dado que abarca múltiples dimensiones, en el entendido de que es el resultado de un proceso complejo que incorpora factores sociales, económicos, demográficos, políticos, ambientales y culturales.

Bajo este enfoque, el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano y, por lo tanto, el objeto del desarrollo es ampliar las oportunidades de los individuos. Esto se traduce en aspectos tales como: el acceso a las IIEE, no como fin, sino como medio para adquirir bienestar; la vida prolongada, los conocimientos, la libertad política, la seguridad personal, la participación comunitaria, la garantía de los derechos humanos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Fin del proyecto es Contribuir a la sostenibilidad de las buenas prácticas adquiridas, para el desarrollo de una cultura inclusiva que valora la diversidad como oportunidad de aprendizaje, alineado a la Visión Ley General de educación N° 28044, del año 2006 y la directiva N° 076-2006-VMGP/DINEBE, que constituye al SAANEE. Para el Fin de este proyecto consideramos la plena inclusión desde el punto de vista del desarrollo humano.

Para lograr nuestro Fin, nos hemos planteado el siguiente **PROPÓSITO**: Fortalecer los factores que contribuyan al desarrollo de capacidades académicas y sociales, en los estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en la EBR desde el programa SAANEE del CEBE N° 09 “Santa Lucia” de la UGEL 03 Lima. A su vez para lograr este propósito nos hemos trazado 2 metas:

Meta 1:

- **80% de estudiantes que cuentan con las condiciones para su adecuada inclusión escolar, que les permita oportunidades de participación y aprendizajes al finalizar el proyecto.** Los factores que influyen de manera significativa para estas condiciones son, que los estudiantes que cuenten con accesibilidad, oportunidades de participación y de aprendizaje. Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicadores:

- **% de estudiantes que cuentan con accesibilidad a las IIEE.** La inadecuada accesibilidad a las Instituciones Educativas, refleja una desorganización y poco interés del estado y sus miembros.

- **% de estudiantes que cuentan con oportunidades de participación en las actividades diversas que propone la IIEE.** El cambio de actitud en los directivos y docentes de la IIEE, es primordial para brindar oportunidades de desarrollo social a todos sus estudiantes.
- **% de estudiantes que cuentan con oportunidades de aprendizaje a partir de su Programa de Orientación Individual (POI).** El cumplimiento en la elaboración de los POI, para cada estudiante incluido es la principal herramienta para alcanzar logros de aprendizaje en los estudiantes incluidos.

Meta 2.

- **80% de integrantes de la comunidad educativa que asumen responsablemente el proceso de la inclusión educativa.** Un factor importante para asumir responsablemente el proceso inclusivo es que los directivos y docentes sean modelos inclusivos, empoderando a las familias y en todo este proceso los profesionales del SAANEE son el soporte para lograr la plena inclusión. Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicadores:

- **% de directivos y docentes que asumen su rol de guías educativos.** Es importante conocer cuánto de lo establecido en la normativa se pone en práctica de parte de los directivos y docentes, lo cual nos indicará qué aspectos son más sencillos de poner en práctica y cuáles no.
- **% de familias que asumen su responsabilidad como apoyo fundamental en la inclusión educativa.** La familia es el principal actor frente a la inclusión de sus hijos/as, debido a que son los encargados directos de fortalecer las prácticas inclusivas.
- **% de profesionales que asumen su responsabilidad como agentes de soporte para la inclusión escolar.** Para que los profesionales del SAANEE cumplan con los lineamientos establecidos por el MINEDU, primero será

importante que se informen sobre estos documentos, muchos de ellos no se toman el tiempo para leer todos los documentos.

Resultado 1. Estudiantes incluidos en las IIEE de básica regular, mejoran sus aprendizajes. Ya que uno de los elementos importantes para que un condominio esté organizado es la participación e involucramiento de todos los residentes. La meta trazada para el logro de este resultado es:

Meta:

- **90% de estudiantes mejoran sus aprendizajes.** El involucramiento de los residentes en el condominio, implica desde la participación en asambleas, toma de decisiones, hasta conformar parte de la Juna Directiva. Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicador:

- **% de estudiantes que logran alcanzar los aprendizajes, detallados en su Programa de Orientación Individual (POI).** Para saber cuántos estudiantes incluidos mejoran sus aprendizajes es importante evaluarlos de acuerdo a su Programa de orientación Individual (POI) en este documento se detalla los logros que el estudiante debe alcanzar.

Resultado 2. Familias de estudiantes incluidos incorporan prácticas positivas para el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos/as. Uno de los factores por lo que las familias no refuerzan prácticas positivas en sus hijos e hijas es por la poca información con la que cuentan de cómo concretizarlas, así como también se debe a las bajas expectativas que tienen las familias respecto a los estudiantes incluidos. La meta trazada para el logro de este resultado es:

Meta:

- **90% de familias que conocen y practican hábitos positivos para el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos e hijas al final del proyecto.** Un aspecto importante será que los estudiantes incluidos logren incorporar hábitos que favorezcan una plena inclusión. Ya que estas prácticas

se van interiorizando a través de la vida cotidiana. Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicador:

- **% de estudiantes que tienen hábitos básicos de estudio.** (crear una rutina de trabajo y estudio, habilitar un lugar para el estudio, planificar y organizar las tareas, motivar, crear intereses, hacer que sea divertido, evitar distracciones, reconocer el esfuerzo y la constancia, practicar y practicar).

Resultado 3. Familias y estudiantes regulares incorporan prácticas inclusivas para una mejor convivencia escolar. Siendo las familias los primeros educadores de todo niño o niña es importante resaltar que las prácticas inclusivas a favor o en contra de la inclusión, se dan de forma natural en lo cotidiano de la vida, es entonces que vamos expresando a través de nuestras actitudes o de otras formas comunicativas diferentes mensajes en cada miembro de la familia. Los más pequeños, asumen estas actitudes y después lo expresan en su escuela y en la comunidad. Es responsabilidad de toda familia incorporar las prácticas que favorezcan la inclusión.

Asimismo por lo ya expuesto, respecto a la actitud de las familias, sus hijos e hijas también tendrán la misma actitud frente a la inclusión. Y en caso de que esto no suceda contaremos con la seguridad de que la familia lo corregirá. Las metas trazadas para el logro de este resultado son:

Meta 1:

- **80% de familias de estudiantes regulares que interiorizan la diversidad.** Es importante que para incorporar prácticas inclusivas, primero debemos flexibilizar nuestra forma de pensar, es decir ser más tolerantes y comprender que las personas tenemos nuestras características únicas e irrepetibles pero que a la vez tenemos derecho a las mismas oportunidades en todas las áreas del desenvolvimiento humano. Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicadores:

- **% de familias de estudiantes regulares que transmiten a sus hijos/as, mensajes inclusivos con sus propias actitudes.** Nuestras actitudes son el mejor modelo para enseñar a nuestros hijos e hijas principios y valores.

- **% de familias de estudiantes regulares que invitan a sus reuniones fuera de la IIEE a los estudiantes incluidos y a sus familias. (cumpleaños, paseos, etc.** La única forma de incluir a los estudiantes con habilidades diferentes es la de compartir con ellos diferentes actividades, por lo que las actividades fuera del colegio también forma parte importante para consolidar lazos de confraternidad. Por otro lado es importante que los estudiantes en general se conozcan en espacios más libres como son los que se realizan fuera de la IIEE.

Meta 2:

80% de estudiantes regulares que muestran actitud favorable hacia sus compañeros incluidos. Un aspecto importante para lograr que estudiantes regulares compartan diversos espacios con sus otros pares es que asuman la diversidad en el aula y en su IIEE como una fortaleza de aprendizaje para la proyección de su propia vida. Para el logro de la presente meta tenemos los indicadores: Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicadores:

- **% de estudiantes regulares que invitan a sus pares incluidos a participar en sus grupos de estudio.** Una constante que se observa en las aulas, es que los estudiantes regulares prefieren no tener en sus grupos de estudio a los estudiantes con NEE, la razón es que tienen la idea, de que si ellos participan el grupo quedará mal. Por este motivo es que los/las docentes deben transmitir un adecuado mensaje a la hora de hacer grupos de trabajo, estableciendo normas claras de inclusión con ítems de evaluación donde el más alto puntaje se otorgue al grupo con mayor capacidad de organización, es decir que las responsabilidades de cada miembro fue distribuido de acuerdo a las potencialidades de cada miembro.
- **% de estudiantes regulares que comparten juegos recreativos con sus pares incluidos.** Al igual que en el indicador anterior, sucede lo mismo. Los estudiantes regulares sólo invitan a participar a los que tiene mayor habilidad, entonces es fundamental que él o los responsables de la IIEE (el docente de Educación Física), sea el encargado de promocionar juegos recreativos donde

los estudiantes con menores habilidades puedan participar y sobresalir. Con anterioridad deben haber realizado una adecuada caracterización de cada estudiante y en el caso de los estudiantes incluidos, se debe coordinar con los especialistas del SAANEE.

Resultado 4. La Comunidad Educativa incrementa su valoración hacia el SAANEE debido a las actividades ejecutadas. Un factor medular para que incremente la valoración hacia cualquier programa social es que los usuarios estén conformes con la atención que se les brinda, por lo que en este caso la valoración del SAANEE dependerá de las actividades que se ejecuten para alcanzar las metas trazadas en el plan como también de una adecuada difusión de los objetivos que tiene como equipo. La meta trazada para el logro de este resultado es:

Meta:

80% de usuarios, satisfechos por la atención brindada por el SAANEE. El equipo que apoya y asesora a las IIEE regulares en temas de inclusión escolar debe contar con la satisfacción de sus usuarios, esto se conseguirá a través de un único camino que es la articulación entre todos los actores educativos y de la comunidad. Mediremos el logro de esta meta a través de:

Indicadores:

- **% de integrantes de la comunidad educativa que valoran la atención recibida por SAANEE.** Conocer el porcentaje de la Comunidad educativa que valora al SAANEE, es importante porque permite medir el nivel de atención y satisfacción que tiene cada miembro de la comunidad.

ACCIONES POR CADA RESULTADO DEL PROYECTO CON SUS RESPECTIVAS METAS E INDICADORES

Resultado 1. Estudiantes incluidos en las IIEE de básica regular, mejoran sus aprendizajes.

Acción 1: Diseñar e implementar el programa de capacitación a Directivos y docentes inclusivos sobre estrategias básicas de atención a estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y evaluación diferenciada.

Los directivos y docentes deben contar con conocimientos adecuados para la atención eficiente y proactiva de los estudiantes incluidos en sus IIEE. A efectos de desarrollar una cultura educativa inclusiva.

Meta 1:

5 programas de capacitación a directivos sobre estrategias básicas de atención a estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y evaluación diferenciada.

Indicadores:

- Número de programas de capacitación ejecutados.
- Número de Directivos que participan en las capacitaciones organizadas por el SAANEE.

Meta 2:

10 programas de capacitación a docentes inclusivos sobre estrategias básicas de atención a estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y evaluación diferenciada.

Indicadores:

- Porcentaje de docentes inclusivos que participan en las capacitaciones.
- Número Porcentaje de participantes que valoran el contenido y materiales de los cursos.

Acción 2: Realizar talleres de capacitación para todos los docentes de la IIEE, sobre atención a la diversidad.

Los residentes deben fortalecer sus vínculos de convivencia y desarrollar mecanismos de ayuda y protección.

Meta:

05 talleres de capacitación a todos los docentes de la IIEE, sobre atención a la diversidad.

Indicadores:

- Número de talleres de capacitación ejecutados.

- Porcentaje de docentes de aula que participan en las capacitaciones.
- Porcentaje de participantes que valoran el contenido y materiales de los cursos.

Acción 3: Elaborar un Plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte progresivo a los docentes de aulas inclusivas.

Este Plan permitirá a los docentes de aula estar permanentemente acompañados y monitoreados en su labor inclusiva, lo que se proyectará en el cumplimiento de los logros proyectados para cada estudiante incluido y la una mayor apoyo para la docente de aula.

Meta:

01 Plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte durante el año escolar.

Indicadores:

- Porcentaje de cumplimiento del Plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte.
- Porcentaje de docentes registrados que participan en el plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte.

Acción 4: Participación del Equipo SAANEE durante la planificación de documentos de gestión de la Institución educativa inclusiva, a fin de orientar sobre el enfoque inclusivo.

Meta:

03 Reuniones con los directivos y docentes de la IIEE para la planificación de documentos de gestión de la Institución educativa inclusiva, a fin de orientar sobre el enfoque inclusivo.

Indicadores:

- Número de IIEE que permiten la participación de SAANEE en las reuniones para la elaboración de sus documentos de gestión con enfoque inclusivo.

Resultado 2. Familias de estudiantes incluidos incorporan prácticas positivas para el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos/as.

Las familias aprenderán o reforzarán aquellas prácticas que ayuden a sus hijos e hijas a su mejor desenvolvimiento en sus propios contextos.

Acción 1: Realizar campañas de detección y prevención de las necesidades educativas especiales.

Las campañas están dirigidas a la comunidad educativa y local de la jurisdicción, a través de esta actividad lograremos detectar indicios que nos alertan respecto a la probabilidad de que los niños o niñas pueden presentar necesidades educativas especiales.

Meta:

03 campañas de detección y prevención de las necesidades educativas especiales, convocando a las IIEE por sectores.

Indicadores:

- Número de campañas realizadas
- Tipo y alcance de los mensajes que se presentan en las campañas.
- Número de material informativo entregado.
- Número de participantes atendidos.

Acción 2: Diseñar e implementar un programa de información y de soporte y acompañamiento en prácticas académicas y habilidades sociales.

Este Programa permitirá a las familias estar permanentemente informados a través de un acompañamiento planificado en función a las necesidades y potenciales académicas y sociales de sus hijos e hijas, es decir contar con los conocimientos sobre las practicas que favorecerán el desarrollo académico y social.

El programa implementar un programa de información y de soporte y acompañamiento debe contar, al menos con los siguientes aspectos:

- o Los derechos y deberes de cada familia. Es importante poner mucha atención a esta aspecto porque está estrechamente relacionado con la forma de convivencia escolar de los estudiantes y sus familias.
- o Especificar las prácticas que ayudarán a crear hábitos de estudio por parte de las familias que tengan hijos o hijas incluidos.
- o Especificar las prácticas que ayudarán al desarrollo de habilidades sociales que ayuden a sus hijos o hijas a un mejor desenvolvimiento en la escuela y en la comunidad.

Meta:

13 programas de información y de soporte y acompañamiento de prácticas académicas y habilidades sociales para cada IIEE, respectivamente.

Indicadores:

- Número de programas de información y de soporte y acompañamiento de

- prácticas académicas y habilidades sociales ejecutados.
- Porcentaje de participantes del programa información y de soporte y acompañamiento que evalúan el contenido y el material aplicado.

Acción 3: Difundir la iniciativa “Gestión de la participación” para las familias de los estudiantes incluidos.

Las familias deben participar activamente a nivel del aula y de la escuela donde estudian sus hijos e hijas, siendo miembros del comité de aula, APAFA y otras organizaciones con la finalidad de generar en las familias posibilidades de decisión en la gestión educativa.

Meta 1:

10 Mensajes informativos a través de las redes sociales (whatsapp y facebook) dirigido a las familias de estudiantes inclusivos sobre “Gestión de la participación” al inicio y al final del año escolar.

Indicadores:

- Número y tipo de mensajes informativos difundidos.

Meta 2:

100 folletos repartidos sobre el mensaje “Gestión de la participación”

Indicadores:

- Número de folletos repartidos.

Acción 4: Realizar actividades de integración familiar, como encuentros, jornadas, eventos deportivos o celebraciones por fechas especiales.

Las familias de los y las estudiantes incluidas necesitan tener la mayor cantidad de oportunidades de participación en las actividades extracurriculares que organiza la escuela, es entonces que las actividades de integración familiar apoyaran en crear confraternidad entre todas las familias.

Meta:

- 1 encuentro familiar con exposición de los logros de los estudiantes.
- 1 gimkana deportiva
- 1 celebración por el día de la inclusión.

Indicadores:

- Número y tipo de actividades de integración familiar realizadas.
- % de familias participantes.

Resultado 3. Familias y estudiantes regulares incorporan prácticas inclusivas para una mejor convivencia escolar.

La sociedad la conformamos todos, la inclusión es deber de la sociedad, es entonces que este resultado nos dará muestra de cuanto se a avanzado en este aspecto, las familias y los estudiantes regulares tienen una gran responsabilidad en aprender a respetar la diversidad.

Acción 1: Campañas de sensibilización e información dirigida a las familias de los estudiantes regulares, respecto a inclusión escolar.

Las campañas informativas deben lograr que las familias que no tienen hijos con habilidades diferentes comprendan lo beneficioso que será compartir espacios con familias que cuentan con una mayor cantidad de experiencias nutridas.

Meta:

6 campañas de sensibilización e información en cada IIEE.

Indicadores:

- Número de campañas de sensibilización e información ejecutadas.
- Tipo y alcance de los mensajes que se presentan en las campañas.

Acción 2: Campañas de sensibilización e información dirigida a los estudiantes regulares, respecto a la buena convivencia escolar.

Los estudiantes regulares deben contar con la información necesaria para ser asertivos al momento de compartir aprendizajes y otras experiencias con sus pares incluidos.

Meta 1:

3 campañas de sensibilización e información dirigida a los estudiantes del nivel inicial, sobre la buena convivencia escolar en cada IIEE

Indicadores:

- Número de campañas sobre la buena convivencia escolar en las IIEE ejecutadas.

Meta 2:

8 campañas de sensibilización e información dirigida a los estudiantes del nivel primario y secundario, sobre la buena convivencia escolar en cada IIEE.

Indicadores:

- Tipo y alcance de los mensajes que se presentan en las campañas.

Acción 3: Dentro del marco de atención a la diversidad, orientar y atender de manera transversal al total de estudiantes de la IIEE.

Dentro de la IIEE, existen muchos estudiantes, que para la intervención de SAANEE se realiza una evaluación de detección para los estudiantes. Donde un grupo de estudiantes con NEE pasan a ser los estudiantes incluidos y reciben la atención directa de SAANEE y los otros estudiantes son los que se consideran estudiantes regulares, sin embargo dentro de los estudiantes regulares también hay estudiantes que presentan problemas de aprendizaje temporales que igual requieren de atención, pues este grupo de estudiantes también son intervenidos por el equipo a través de orientaciones generales.

Meta 1:

100% de atenciones a la diversidad.

Indicadores:

- % de atenciones a estudiantes regulares, no registrados en el SAANEE.

Meta 2:

8% de satisfacción en las atenciones

Indicadores:

- % de satisfacción en las atenciones.

Resultado 4. Equipo SAANEE que cumplen oportunamente con la entrega de los Informes Psicopedagógicos y Programas de Orientación Individual de los estudiantes.

Siendo el SAANEE el equipo encargado de atender y asesorar a la comunidad educativa, para el proceso de inclusión escolar es fundamental que los profesionales que el equipo cumplan los objetivos y el cronograma considerados en sus planes de trabajo.

Acción 1: Equipo SAANEE que cumplen oportunamente con la entrega de los Informes Psicopedagógicos y Programas de Orientación Individual de los estudiantes incluidos.
(Tiempo estimado: dos meses).

Cumplir responsablemente con la entrega de los documentos en el tiempo establecido es más que importante, el Informe Psicopedagógico es el que recogerá toda la información necesaria del estudiante, sus logros y sus dificultades que luego el Programa de orientación individual (POI) traducirá las dificultades encontradas como “Proyecciones de logro”, entonces si los estudiantes incluidos no cuentan con estos documentos será difícil ofrecerles un proceso inclusivo adecuado.

Meta 1:

100% de documentación entregada oportunamente a cada IIEE.

100% de profesionales calificados y comprometidos del SAANEE, evaluados por los usuarios del programa.

Indicadores:

- Número de estudiantes incluidos que cuentan con Informe Psicopedagógico..
- Número de estudiantes incluidos que cuentan con el Programas de Orientación Individual (POI).

Meta 2:

100% de profesionales calificados y comprometidos del SAANEE, evaluados por los usuarios del programa.

Indicadores:

- % de profesionales del SAANEE que coordinan acciones con los directivos.
- % de profesionales que cumplen con la asesoría y acompañamiento a docentes de aula.
- % de profesionales que orientan a las familias.

Acción 2: Promoción y difusión de concursos para las IIEE inclusivas a nivel de MINEDU u otras instancias de gestión educativa, como por ejemplo: “Escuelas VALORA”.

Meta 1:

13 oficios entregados a cada IIEE para la promoción y difusión de concursos para las IIEE inclusivas a nivel de MINEDU u otras instancias de gestión educativa,

Indicadores:

- Número de oficios entregados a cada IIEE.
- Tipo y alcance del contenido de los oficios para la promoción.

Meta 2:

100% de acompañamiento guiado antes y durante el concurso.

Indicadores:

- Número de IIEE que participan en los concursos convocados.

Acción 3: Difusión radial sobre temas de inclusión educativa.

Meta:

6 intervenciones radiales, sobre temas de inclusión educativa

Indicadores:

- Número y tipo de mensajes radiales difundidos.

Acción 4: Crear un blog a nivel de UGEL para la difusión de la intervención y resultados de SAANEE.

Meta:

1 blog a nivel de UGEL para la difusión de la intervención y resultados de SAANEE.

Indicadores:

- Tipo y alcance del Blog difundido.

BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

2006 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 2006

UNESCO

2009 Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. París Declaración Mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje (Jomtiem, Tailandia) Artículo 3.3

MARCO DE ACCIÓN DE DAKAR. EDUCACIÓN PARA TODOS

2000 cumplir nuestros compromisos comunes. Punto 5 de los compromisos del Marco de Acción.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

1993 Constitución Política del Perú. 29 de diciembre

2003 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
<http://www.ccec.edu.pe/files/pdfs/Reglamento-Ley-N-28044.pdf>

2008 Plan de Igualdad de Oportunidades para la persona con discapacidad 2009-2018.
http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/pio_convencion/pio.pdf
155

2012 Ley N° 29973, Ley general de la persona con discapacidad.
<http://www.conadisperu.gob.pe/web/documentos/2012/politica/ley29973.pdf>

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

2007 Informe N° 127 de la Defensoría del Pueblo: Educación Inclusiva: Educación para todos. Supervisión de la política educativa para niños y niñas con discapacidad en escuelas regulares. Lima: Defensoría del Pueblo.

2001 Informe Defensorial N° 63: Situación de la Educación Especial en el Perú: hacía una educación de calidad. Lima: Defensoría del Pueblo.

2011 Informe Defensorial N° 155: La situación de los niños y niñas con discapacidad. Lima: Defensoría del Pueblo.

Instituto Nacional de Estadística e Informática

- 2012** Primera Encuesta Nacional Especializada Sobre Discapacidad.
http://www.conadisperu.gob.pe/encuesta_inei/Resultados%20I%20Encuest%20 Nacional%20de%20Discapacidad%202012.pdf
- 2012** Nota de Prensa N° 203: realiza por primera vez encuesta especializada sobre discapacidad.
<http://www.inei.gob.pe/web/NotaPrensa/Attach/15434.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 2003** Decreto Supremo N° 026-2003 – ED sobre la Década de la Educación Inclusiva 2003 -2012. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- 2006** Directiva N° 001-2006 – VMGP/DINEI/UEE referente a las Normas para la matrícula de estudiantes con NEE en instituciones educativas inclusivas y en centros y Programas de educación Básica Especial. Perú: Diario Oficial El Peruano.
- 2006** Directiva N° 76 – 2006 – VMGP/DINEBE, Normas complementarias para la conversión de los centros de educación básica especial – CEBE – y los servicios de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales – SAANEE. Perú. Diario Oficial El Peruano.
- 2006 Manual de Educación Inclusiva, pag. 16 Ministerio de Educación, Lima-Perú
- 2008** Resolución N° 0037-2008 Conformación de la Mesa de Diálogo y Acción Conjunta por la Educación Inclusiva 157
- 2008** Guía para Orientar la Intervención de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de las Necesidades Educativas Especiales – SAANEE.
- 2012** Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044, Perú: Diario Oficial El Peruano.

2012 Educación Básica Especial y Educación Inclusiva – Balance y Perspectiva.
<http://es.scribd.com/doc/136931567/Balance-Decada-de-Educacion-inclusiva>

AUTORES

ARNAIZ, Pilar
2003 Educación Inclusiva. Una Escuela para Todos. Málaga:Ediciones Aljibe, S. L.

CAMPOY, Ignacio
2004 Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas. Madrid: Librería-Editorial Dykinson.

FLORES, A.
2008 Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente. Tesis doctoral. España: Universidad Complutense de Madrid.

NUSSBAUM, M. y SEN, A.
1996 El enfoque de las capacidades.

GANOZA, T.
2011 Nuevo enfoque de la educación inclusiva y su articulación con la práctica docente y no docente. Agosto, de enero 2012
Sitio web: http://www.guzlop-editoras.com/web_des/edu01/pld0383.pdf

FERNÁNDEZ P.
2009 Educación peruana vs. educación inclusiva. consejos prácticos para docentes y padres de familia. Noviembre, de Rev. Psicol
Sitio web: http://ojs.ucv.edu.pe/index.php/R_PSI/article/view

TESIS

María Elena De los Milagros Saavedra Nuñez. Angela Hernandez Raffo. Leydy Diana Ortega Ordinola.

2010 Estudio de Caso de Dos Experiencias Ganadoras del III Concurso Nacional Experiencias Exitosas en –Educación Inclusiva. – Para optar el grado de Magistra en Gerencia Social-PUCP.

Lino Rosales, Erik John

2016 Educación Inclusiva: involucramiento de los padres en la educación de sus hijos con discapacidad, caso proyecto de reforzamiento de capacidades en el CEBE Pedro José Triest. Para optar el grado de Magíster en Gerencia Social.

Yeni Sandra Peralta Ortega

2018 Análisis Sobre las Políticas en el Proceso de Inclusión de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en las Instituciones Educativas en la Ciudad de Camaná, Arequipa, 2017.
para optar el grado de magister en gerencia social con mención en gerencia de programas y proyectos de desarrollo

Mónica Elena Muñoz Tagliioni

2018 Aplicación de Estrategias Metodológicas en Educación Básica Especial.
Trabajo Académico para optar el título de segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico

ANEXOS



Matriz Metodológica de la Propuesta Aplicativa

Jerarquía de Objetivos	Metas	Indicadores	Fuentes de Verificación
FIN Contribuir a la sostenibilidad de las buenas prácticas adquiridas, para el desarrollo de una cultura inclusiva que valora la diversidad como oportunidad de aprendizaje.			
PROPÓSITO Fortalecer los factores que contribuyan al desarrollo de capacidades académicas y sociales, en los estudiantes con necesidades educativas especiales incluidos en la EBR desde el programa SAANEE del CEBE N° 09 "Santa Lucía" de la UGEL 03 Lima.	80% de estudiantes que cuentan con las condiciones para su adecuada inclusión escolar, que les permita oportunidades de participación y aprendizajes al finalizar el proyecto.	% de estudiantes que cuentan con accesibilidad a las IIEE. % de estudiantes que cuentan con oportunidades de participación en las actividades diversas que propone la IIEE. % de estudiantes que cuentan con oportunidades de aprendizaje a partir de su Programa de Orientación Individual (POI).	
	80% de integrantes de la comunidad educativa que asumen responsablemente el proceso de la inclusión educativa.	Índice de responsabilidad: % de directivos y docentes que asumen su rol de guías educativos. % de familias que asumen su responsabilidad como apoyo fundamental en la inclusión educativa. % de profesionales que asumen su responsabilidad como agentes de soporte para la inclusión escolar.	
RESULTADOS 1.-Estudiantes incluidos en las IIEE de básica regular, mejoran sus aprendizajes.	90% de estudiantes mejoran sus aprendizajes	% de estudiantes que logran alcanzar los aprendizajes propuestos en el Programa de Orientación Individual (POI).	Estudiantes Incluidos
2.- Familias de estudiantes incluidos incorporan prácticas positivas para el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos/as.	90% de familias que conocen y practican hábitos positivos para el desarrollo de capacidades adaptativas de sus hijos e hijas al final del proyecto.	% de estudiantes que tienen hábitos básicos de estudio. (crear una rutina de trabajo y estudio, habilitar un lugar para el estudio, planificar y organizar las tareas, motivar, crear intereses, hacer que sea divertido, evitar distracciones, reconocer el esfuerzo y la constancia, practicar y practicar)	Familias de estudiantes incluidos.
3.- Familias y estudiantes regulares incorporan prácticas	80% de familias de estudiantes regulares que interiorizan la	% de familias de estudiantes regulares que transmiten a sus hijos/as, mensajes inclusivos	Familias de estudiantes regulares

inclusivas para una mejor convivencia escolar.	diversidad.	con sus propias actitudes.	
		% de familias de estudiantes regulares que invitan a sus reuniones fuera de la IIEE a los estudiantes incluidos y a sus familias. (cumpleaños, paseos, etc)	
	80% de estudiantes regulares que muestran actitudes favorables hacia sus compañeros incluidos.	% de estudiantes regulares que invitan a sus pares incluidos a participar en sus grupos de estudio.	Estudiantes regulares
		% de estudiantes regulares que comparten juegos recreativos con sus pares incluidos.	
4.- Comunidad Educativa incrementa su valoración hacia el SAANEE debido a las actividades ejecutadas.	80% de usuarios del programa están satisfechos de la atención brindada por el SAANEE	% de integrantes de la comunidad educativa que valoran la atención recibida por SAANEE.	Comunidad educativa
ACCIONES RESULTADO 1: 1.1 Diseñar e implementar el programa de capacitación a Directivos y docentes inclusivos sobre estrategias básicas de atención a estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y evaluación diferenciada.	5 programas de capacitación a directivos sobre estrategias básicas de atención a estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y evaluación diferenciada.	N° de programas de capacitación ejecutados	Directivos y docentes de las Instituciones Educativas Regulares.
		N° de Directivos que participan en las capacitaciones organizadas por el SAANEE.	
	10 programas de capacitación a docentes inclusivos sobre estrategias básicas de atención a estudiantes con NEE, adaptaciones curriculares y evaluación diferenciada.	% de docentes inclusivos que participan en las capacitaciones.	
		% de participantes que valoran el contenido y materiales de los cursos.	
1.2 Realizar talleres de capacitación para todos los docentes de la IIEE, sobre atención a la diversidad.	5 talleres de capacitación a todos los docentes de la IIEE, sobre atención a la diversidad	N° de talleres de capacitación ejecutados.	
		% de docentes de aula que participan en las capacitaciones.	
		% de participantes que valoran el contenido y materiales de los cursos.	
1.3 Elaborar un Plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte progresivo a los docentes de aulas inclusivas.	1 Plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte durante el año escolar.	% de cumplimiento del Plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte.	
		% de docentes registrados que participan en el plan de acompañamiento, asesoramiento y soporte.	
1.4 Participación del Equipo SAANEE durante la planificación de documentos de gestión de la	3 Reuniones con los directivos y docentes de la IIEE para la planificación de documentos de	N° de IIEE que permiten la participación de SAANEE en las reuniones para la elaboración	Instituciones

Institución educativa inclusiva, a fin de orientar sobre el enfoque inclusivo.	gestión de la Institución educativa inclusiva, a fin de orientar sobre el enfoque inclusivo.	de sus documentos de gestión con enfoque inclusivo.	educativas
ACCIONES RESULTADO 2: 2.1 Realizar campañas de detección y prevención de las necesidades educativas especiales.	3 campañas de detección y prevención de las necesidades educativas especiales, convocando a las IIEE por sectores.	Nº de campañas realizadas.	Familias de estudiantes incluidos
		Tipo y alcance de los mensajes que se presentan en las campañas.	
		Número de material informativo entregado.	
		Número de participantes atendidos.	
2.2 Diseñar e implementar un programa de información y de soporte y acompañamiento en prácticas académicas y habilidades sociales.	13 programas de información y de soporte y acompañamiento de prácticas académicas y habilidades sociales para cada IIEE, respectivamente.	Nº de programas de información y de soporte y acompañamiento de prácticas académicas y habilidades sociales ejecutados.	
		% de participantes del programa información y de soporte y acompañamiento que evalúan el contenido y el material aplicado.	
2.3 Difundir la iniciativa "Gestión de la participación" para las familias de los estudiantes incluidos.	10 Mensajes informativos a través de las redes sociales (what saap y face book) dirigido a las familias de estudiantes inclusivos sobre "Gestión de la participación" al inicio y al final del año escolar.	Número y tipo de mensajes informativos difundidos.	
	100 folletos repartidos sobre el mensaje "Gestión de la participación"	Número de folletos repartidos.	
2.4 Realizar actividades de integración familiar, como encuentros, jornadas, eventos deportivos o celebraciones por fechas especiales.	1 encuentro familiar con exposición de los logros de los estudiantes. 1 gimkana deportiva 1 celebración por el día de la inclusión.	Número y tipo de actividades de integración familiar realizadas.	
		% de familias participantes.	
ACCIONES RESULTADO 3: 3.1 Campañas de sensibilización e información dirigido a las familias de los estudiantes regulares, respecto a inclusión escolar.	6 campañas de sensibilización e información en cada IIEE	Número de campañas de sensibilización e información ejecutadas.	Las familias de estudiantes regulares
		Tipo y alcance de los mensajes que se presentan en las campañas.	
3.2 Campañas de sensibilización e información dirigido a los estudiantes regulares, respecto a la buena convivencia escolar.	3 campañas de sensibilización e información dirigida a los estudiantes del nivel inicial, sobre la buena convivencia escolar en cada IIEE	Número de campañas sobre la buena convivencia escolar en las IIEE ejecutadas.	Estudiantes regulares
	8 campañas de sensibilización e información dirigida a los	Tipo y alcance de los mensajes que se	

	estudiantes del nivel primario y secundario, sobre la buena convivencia escolar en cada IIEE.	presentan en las campañas.		
3.3 Dentro del marco de atención a la diversidad, orientar y atender de manera transversal al total de estudiantes de la IIEE.	100% de atenciones a la diversidad.	% de atenciones a estudiantes regulares, no registrados en el SAANEE.		
	80% de satisfacción en las atenciones.	% de satisfacción en las atenciones		
ACCIONES RESULTADO 4: 4.1 Equipo SAANEE que cumplen oportunamente con la entrega de los Informes Psicopedagógicos y Programas de Orientación Individual de los estudiantes incluidos. (tiempo estimado: dos meses)	100% de documentación entregada oportunamente a cada IIEE.	N° de estudiantes incluidos que cuentan con Informe Psicopedagógico.	Registros del programa	
	100% de profesionales calificados y comprometidos del SAANEE, evaluados por los usuarios del programa.	N° de estudiantes incluidos que cuentan con el Programas de Orientación Individual (POI).		% de profesionales especialistas en inclusión escolar.
		% de profesionales del SAANEE que coordinan acciones con los directivos.		% de profesionales que cumplen con la asesoría y acompañamiento a los docentes de aula.
		% de profesionales que orientan a las familias.		
4.2 Promoción y difusión de concursos para las IIEE inclusivas a nivel de MINEDU u otras instancias de gestión educativa, como por ejemplo: "Escuelas VALORA".	13 oficios entregados a cada IIEE para la promoción y difusión de concursos para las IIEE inclusivas a nivel de MINEDU u otras instancias de gestión educativa,	N° de oficios entregados a cada IIEE.		
	100% de acompañamiento guiado antes y durante el concurso.	Tipo y alcance del contenido de los oficios para la promoción.		
		N° de IIEE que participan en los concursos convocados.		
4.3 Difusión radial sobre temas de inclusión educativa.	6 intervenciones radiales, sobre temas de inclusión educativa	Número y tipo de mensajes radiales difundidos.		
4.4 Crear un blog a nivel de UGEL para la difusión de la intervención y resultados de SAANEE.	1 blog a nivel de UGEL para la difusión de la intervención y resultados de SAANEE.	Tipo y alcance del Blog difundido.		